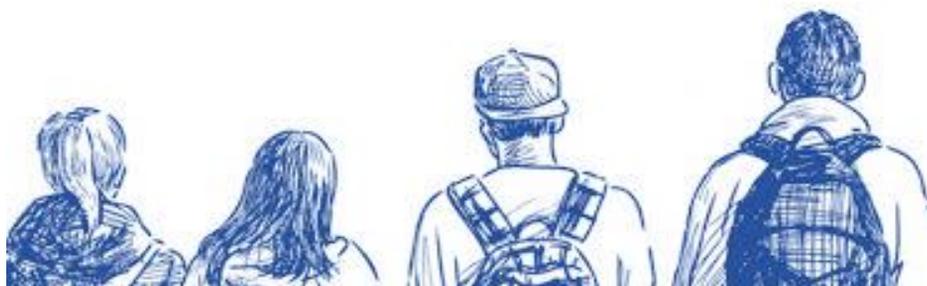


“ALCANCES, LOGROS Y DESAFÍOS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL EGRESO DE JÓVENES SIN CUIDADOS PARENTALES (PAE) A 6 AÑOS DE SU IMPLEMENTACIÓN”

Informes técnicos de consultoría

Septiembre del 2023



ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



Pontificia Universidad Católica Argentina



PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO
de las raíces a los frutos

Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

Autoridades Nacionales

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministra de Desarrollo Social

Victoria Tolosa Paz

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

Gabriel Lerner

Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia

Mariano Francisco Alberto Luongo

Directora Nacional de Promoción y Protección Integral

Verónica Alejandra Shanahan

Coordinador Programas de Protección

Ezequiel Trigo

Autoridades Pontificia Universidad Católica Argentina

Rector

Miguel Ángel Schiavone

Vicerrector de Integración

Gustavo Boquín

Vicerrectorado de Investigación

Miguel Ángel Schiavone

Secretario Académico

Gabriel Limodio

Administrador General

Horacio Rodríguez Penelas

INFORMES TÉCNICOS DE CONSULTORÍA

Director de Investigación del Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina

Agustín Salvia

Coordinadoras del estudio

Solange Rodríguez Espínola

Verónica Ramenzoni

Equipo técnico

Javiera Ortega Brenes

María de Guadalupe Pérez Cano

Mariana Politti

Trinidad Speranza

Ivonna Flores Bravo

Milagros Dolabjian

Juan Soler

Coordinación Institucional UCA

Mónica D'Amico

Magdalena Quintana

Natalia Ramil (Prensa)

Agradecemos de manera especial a todos los jóvenes y referentes que participaron contando sus experiencias, expectativas y logros a través del PAE para seguir potenciando el programa y para que este informe sea posible.

ÍNDICE

Introducción	6
Metodología	10
A. Informe estadístico del PAE según datos de nómina	15
B. Informe sobre la situación de los titulares del PAE	25
<i>Perfil sociodemográfico</i>	27
<i>Acceso a la vivienda</i>	29
<i>Trayectoria educativa</i>	30
<i>Acceso al trabajo</i>	31
<i>Relación educación-trabajo</i>	33
<i>Logros del PAE</i>	34
<i>Acceso a otras fuentes de financiamiento</i>	35
<i>Relación con el referente</i>	36
<i>Consentimiento informado y proyecto de autonomía</i>	37
<i>Participación en actividades</i>	38
<i>Jóvenes con Certificado Único de Discapacidad (CUD)</i>	39
<i>Síntesis de hallazgos del análisis con los titulares</i>	42
C. Informe de los referentes del PAE	43
<i>Perfil sociodemográfico</i>	44
<i>Motivación para unirse al PAE</i>	46
<i>¿Cómo piensan los referentes al PAE?</i>	47
<i>Experiencia en el PAE</i>	48
<i>Vínculo con el titular</i>	49
<i>Dimensiones de la tarea</i>	51
<i>Vivienda y asesoramiento financiero</i>	52
<i>Acompañamiento en educación</i>	53
<i>Acompañamiento en el empleo</i>	54
<i>Acompañamiento en salud</i>	55
<i>Identidad, familia y redes sociales</i>	56
<i>Experiencia con jóvenes con CUD</i>	57
<i>Síntesis de hallazgos del análisis con los referentes</i>	59
D. Informe de los logros, debilidades y desafíos del PAE desde las voces de sus participantes	61
Propuestas y sugerencias al PAE	68
Anexos	71

Introducción

El Programa de Acompañamiento para el Egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE) fue creado por la Ley Nacional 27.364, y constituye una normativa de protección específica para adolescentes y jóvenes que transitaron una medida excepcional de separación de sus familias de origen y viven o vivieron en dispositivos alternativos de cuidado, extendiendo el acompañamiento más allá de los 18 años.

La sanción definitiva de la ley fue en mayo del año 2017 y se reglamentó en noviembre del año 2018, estableciendo a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) como la autoridad de aplicación del PAE.

Los principios de la ley cobran particular relevancia para adolescentes y jóvenes que viven o vivieron en dispositivos alternativos de cuidado, ya que se reconoce su derecho al acompañamiento en el proceso de transición hacia la autonomía.



Con la ley de egreso se consagran nuevos derechos para adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales:

- el derecho a contar con un acompañamiento personal e individualizado.
- el derecho a una asignación económica mensual, igual a un 80% de un salario mínimo, vital y móvil.



El PAE tiene como población destinataria a adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales de entre 13 y 21 años de edad (y hasta 25 años, si estudian o se capacitan). El acceso al programa es voluntario, lo cual significa que las y los titulares del PAE deben ingresar firmando un consentimiento informado, reconociendo su autonomía progresiva y su derecho a la participación.

Cada titular tiene una persona referente que guía el acompañamiento personal e individualizado, capacitado por la SENAF.

El PAE tiene dos etapas en el proceso de acompañamiento:

Etapa 1

La primera comienza desde los 13 años, o desde el ingreso del adolescente al dispositivo de cuidado, y continúa hasta el egreso del mismo.

Etapa 2

La segunda etapa comienza a partir del egreso del dispositivo de cuidado formal, y se extiende hasta los 21 años o 25 años en función de persistencia en la formación educativa. En esta etapa, los titulares reciben una asignación económica mensual igual a un 80% de un salario mínimo, vital y móvil.

En el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia (COFENAF), conformado por las máximas autoridades de niñez de todas las provincias, se acordó que la forma de adhesión de las jurisdicciones al PAE, existen responsabilidades y obligaciones diferenciadas entre la SENAF y las jurisdicciones.

La SENAF tiene a su cargo la coordinación federal del PAE, el dictado de la capacitación para las personas referentes del acompañamiento, y el pago de la asignación económica mensual hacia cada titular del PAE, entre otras responsabilidades.

Las jurisdicciones deben coordinar la implementación territorial del PAE en las dos etapas del acompañamiento. Eso incluye la gestión de cada referente de acompañamiento y el envío a la SENAF de las nóminas de titulares para darles de alta en el PAE, entre otras responsabilidades.



Objetivo general

Identificar resultados, fortalezas, debilidades y desafíos que presenta el Programa de Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales (PAE), a partir de examinar las políticas de gestión emprendidas y, de manera particular, los logros objetivos, las trayectorias de vida y las representaciones de los jóvenes titulares del programa en materia de autonomía e integración social, así como las valoraciones de sus referentes.

Objetivos específicos



Los objetivos se desarrollan en distintos informes

A. Informe del PAE según datos de nómina

B. Informe sobre la situación de los titulares del PAE

C. Informe de los referentes del PAE

D. Informe de los logros, debilidades y desafíos del PAE desde las voces de sus participantes

Metodología



Los informes que se presentan en este documento tuvieron distintos procedimientos metodológicos según sus diseños.

A. Informe del PAE según datos de nómina

B. Informe sobre la situación de los titulares del PAE

C. Informe de los referentes del PAE

D. Informe de los logros, debilidades y desafíos del PAE desde las voces de sus participantes

Se analizaron datos longitudinales de tendencia desde el registro administrativo del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la SENAF).

Se realizó un estudio mixto (cuali y cuantitativo) con un diseño transversal de tipo exploratorio, descriptivo y correlacional.

Se estudiaron dos sub-muestras desde una selección no probabilística por voluntarios compuestas por titulares y referentes del PAE.



Consideraciones éticas:

- Los participantes fueron voluntarios y anónimos, considerando criterios éticos para la no identificación de los mismos al momento de la publicación de los resultados. Se entiende que el estudio no genera ningún tipo de daño o condicionamiento sobre los participantes, quienes prestaron su consentimiento informado para ser parte del estudio, pudiendo interrumpir su participación en el momento que así lo desearan.
- Todos los datos personales fueron asociados con un código alfanumérico en la base de datos. Se almacenó dicha información en servidores y computadoras que cumplen con requisitos de seguridad informática. Los datos se utilizaron sólo con fines académicos y científicos siguiendo la Ley Nacional 25.326 de protección de los datos personales.



Referentes

Se realizó un cuestionario en formato digital que se envió a todos los participantes a nivel nacional que están en función de referentes en el PAE. Respondieron 135 participantes entre el 14 de julio y 04 de agosto del 2023.

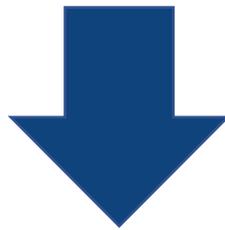


El cuestionario fue semiestructurado, las preguntas cerradas recibieron un tratamiento de análisis cualitativo en tanto que las preguntas abiertas se analizaron desde una perspectiva cualitativa.



Titulares

- a) Se estudiaron a 1028 jóvenes titulares del PAE a nivel nacional a través de un cuestionario digital realizado en diciembre del año 2022.
- b) Se realizaron 2 grupos focales virtuales con adolescentes y jóvenes, compuestos por aproximadamente 18 participantes por grupo el 24 agosto del 2023.



El cuestionario digital fue de formato estructurado con preguntas que remiten a opiniones y condiciones de vivienda, estudio y plan de autonomía.

Para los grupos focales se redactó un guion de preguntas con dimensiones que remiten a aspectos socio-demográficos, condiciones habitacionales, educación, trabajo, proyecto de autonomía, vínculo con referentes, objetivos/logros del programa, participación en actividades, etc.

Desde el equipo técnico, los grupos tuvieron un observador participante y un coordinador, y duraron aproximadamente una hora y media siendo filmados con video y audio.





Análisis de datos

Se construyeron bases y se codificaron datos cuantitativos y cualitativos.

Los datos cuantitativos se analizaron mediante descriptivos informados a través de frecuencias y porcentajes. Se realizaron análisis inferenciales de chi cuadrado.

Se rescata la perspectiva émica, con el fin de comprender las creencias y comportamientos humanos desde el punto de vista del actor social, permitiendo que las personas hablen “con su propia voz”.

El material obtenido de los grupos focales fue transcrito en su totalidad con la finalidad de generar una mayor familiarización con los datos a través de la aplicación TranscribeMe.

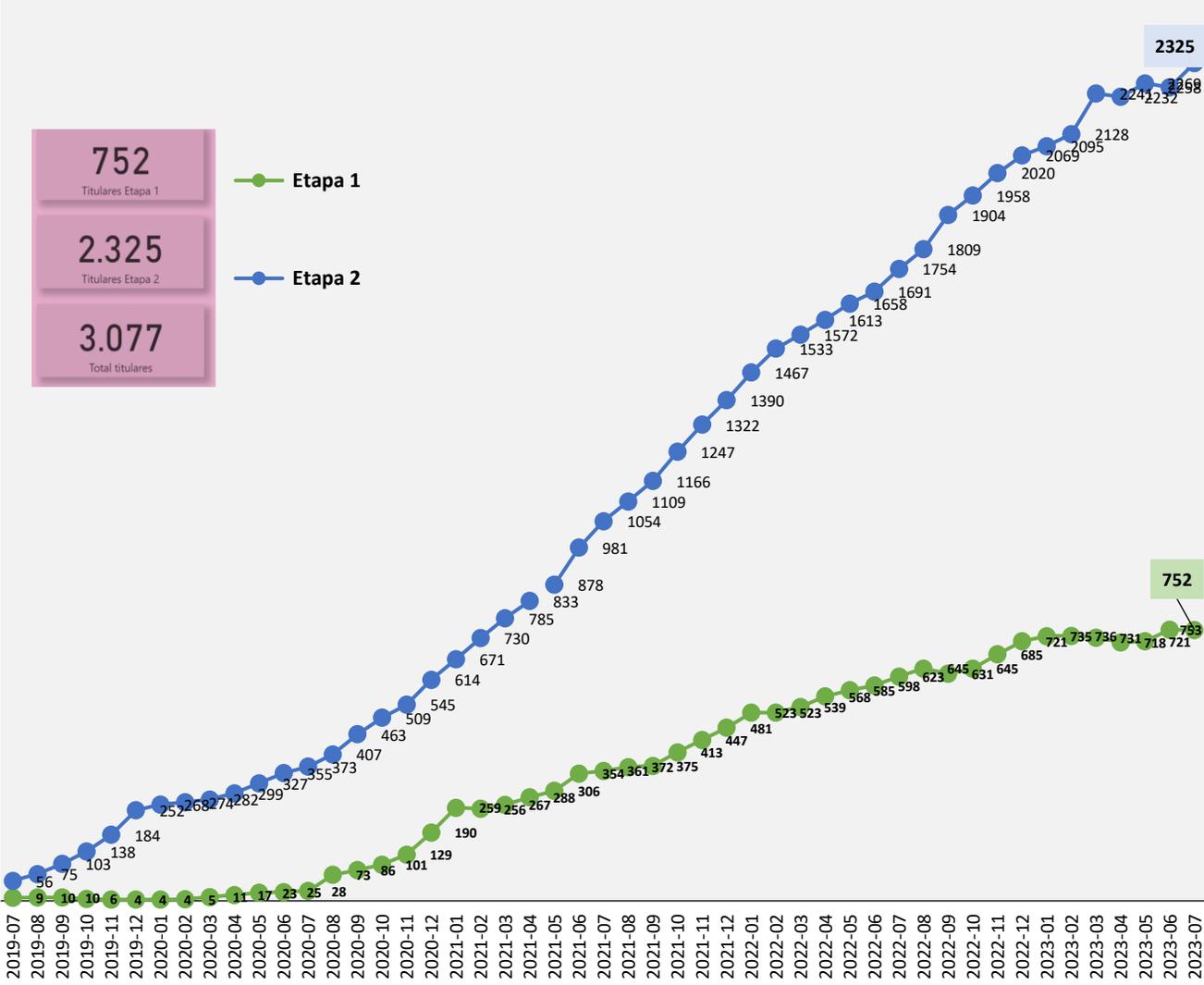
Para el análisis de los datos cualitativos se utilizó el método del análisis temático para sistematizar el registro de la información extraída de los grupos focales. Se identificaron, analizaron y encontraron patrones (temas) en los discursos. Estos patrones/dimensiones se resumieron en cuadros con respuestas prototípicas y secuencias con los textos sacados desde los grupos focales o respuestas abiertas a cuestionarios.



A. Informe del PAE según datos de nómina

El programa está integrado por 3.077 jóvenes y adolescentes a julio del 2023. La evolución del acceso e implementación se observa en los datos comparativos entre los períodos 2019 y 2023, alcanzando a 752 titulares que están en proceso de armado del proyecto autonomía con acompañamiento personal, pero que permanecen en el dispositivo de cuidado (etapa 1) y a 2.325 de jóvenes en etapa 2 que han egresado de los centros de cuidado con la orientación de un referente adulto y reciben una asignación económica.

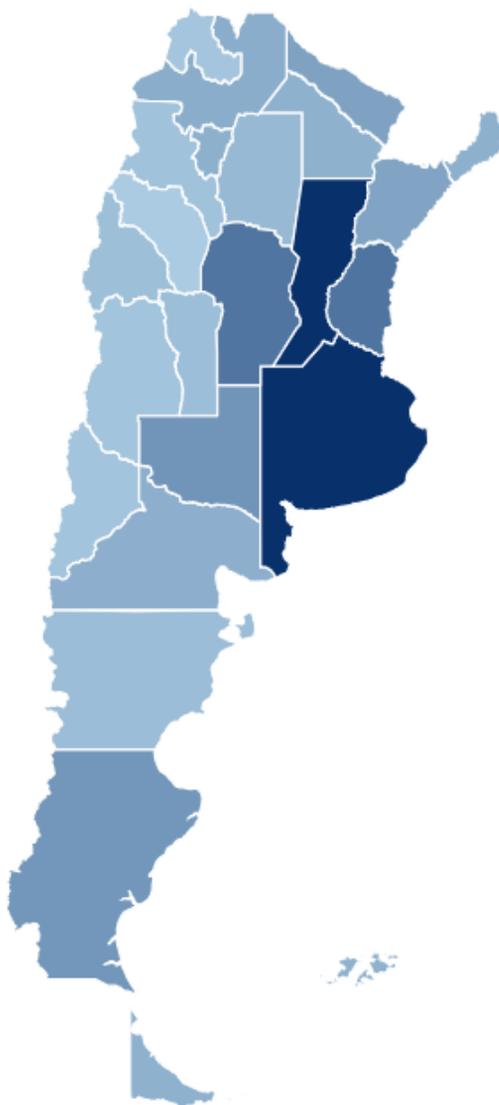
Evolución por año y mes de la cantidad de adolescentes y jóvenes titulares según etapa del PAE



Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

Desde el inicio del programa se han realizado convenios con diferentes jurisdicciones, alcanzando una representación federal. Las provincias de Buenos Aires y Santa Fe son las que mayor cantidad de titulares tienen en el PAE, le siguen las jurisdicciones de Córdoba, CABA y Entre Ríos.

Cantidad de titulares vigentes por jurisdicción según etapa



Jurisdicción	Etapa 1	Etapa 2	Total
Buenos Aires	238	1024	1262
Santa Fe	15	223	238
CABA	50	122	172
Entre Ríos	16	117	133
Córdoba	90	115	205
La Pampa	16	76	92
Santa Cruz	24	74	98
Formosa	37	60	97
Corrientes	18	58	76
Salta	35	47	82
Río Negro	11	44	55
Misiones	14	43	57
Tucumán	16	43	59
Chaco	12	42	54
Tierra del Fuego	25	42	67
Santiago del Estero	16	32	48
Chubut	9	27	36
San Luis	7	26	33
San Juan	18	25	43
Catamarca	12	21	33
Mendoza	30	19	49
Neuquén	7	18	25
Jujuy	17	29	46
La Rioja	7	10	17

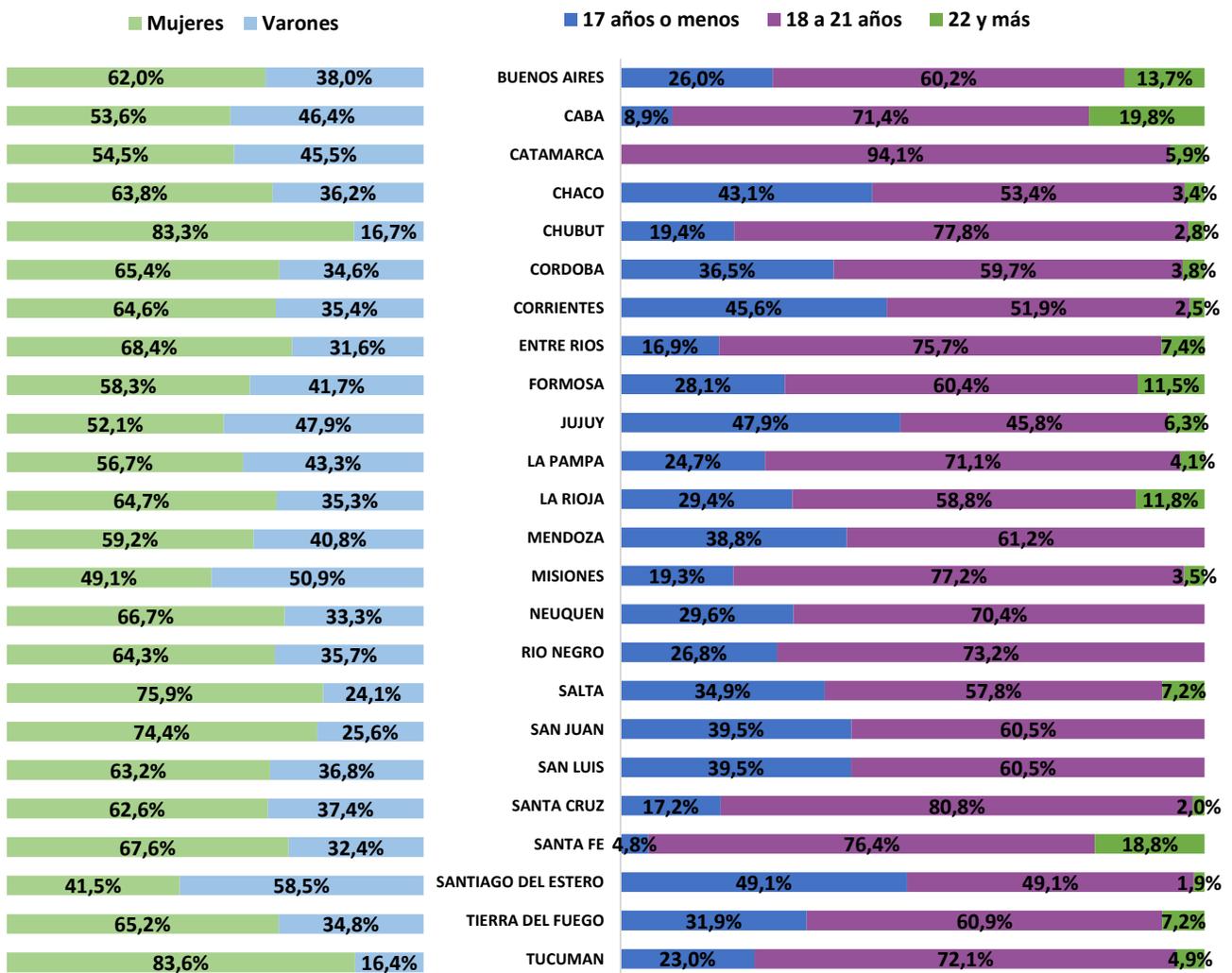
Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

La representatividad según sexo y edad son diversas según jurisdicción. La decisión de no autodenominarse como mujer u hombre se observó en 6 jóvenes menores a 22 años.

Las provincias de Chubut y Tucumán tienen una incidencia de menos del 20% de varones entre sus titulares, además en Salta y San Juan sólo uno de cada cuatro jóvenes del PAE son varones, provincias donde la predominancia de las mujeres es muy alta.

Los grupos de edad en las distintas provincias observan que, en Catamarca, Santa Fe y CABA los jóvenes de 17 años o menos tienen una representación menor al 10%. La mayoría de los jóvenes se encuentran dentro del grupo de 18 a 21 años en todas las jurisdicciones en contraposición con los titulares mayores que tienen un nivel de representatividad nula en las provincias de Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Juan y San Luis.

Porcentajes de titulares vigentes por jurisdicción según grupos etarios y sexo

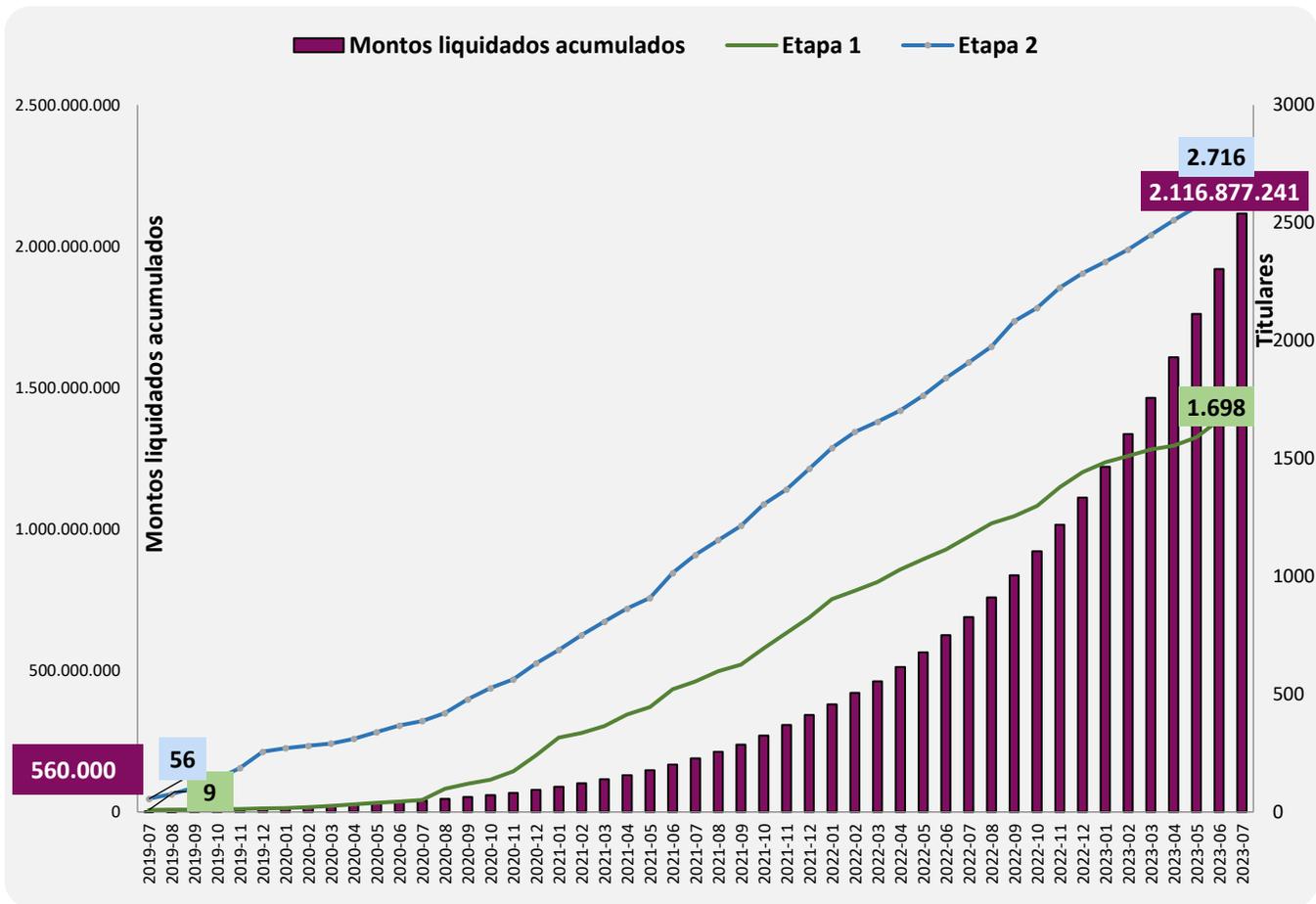


Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

En la trayectoria que ha tenido el PAE desde su inicio en julio del año 2019 hasta el mes de julio del año 2023 los montos liquidados acumulados alcanzan a \$ 2.117.000.000.

De esta manera, se logra que el programa haya asistido a más de 4.400 jóvenes sin cuidados parentales en su proceso de autonomía.

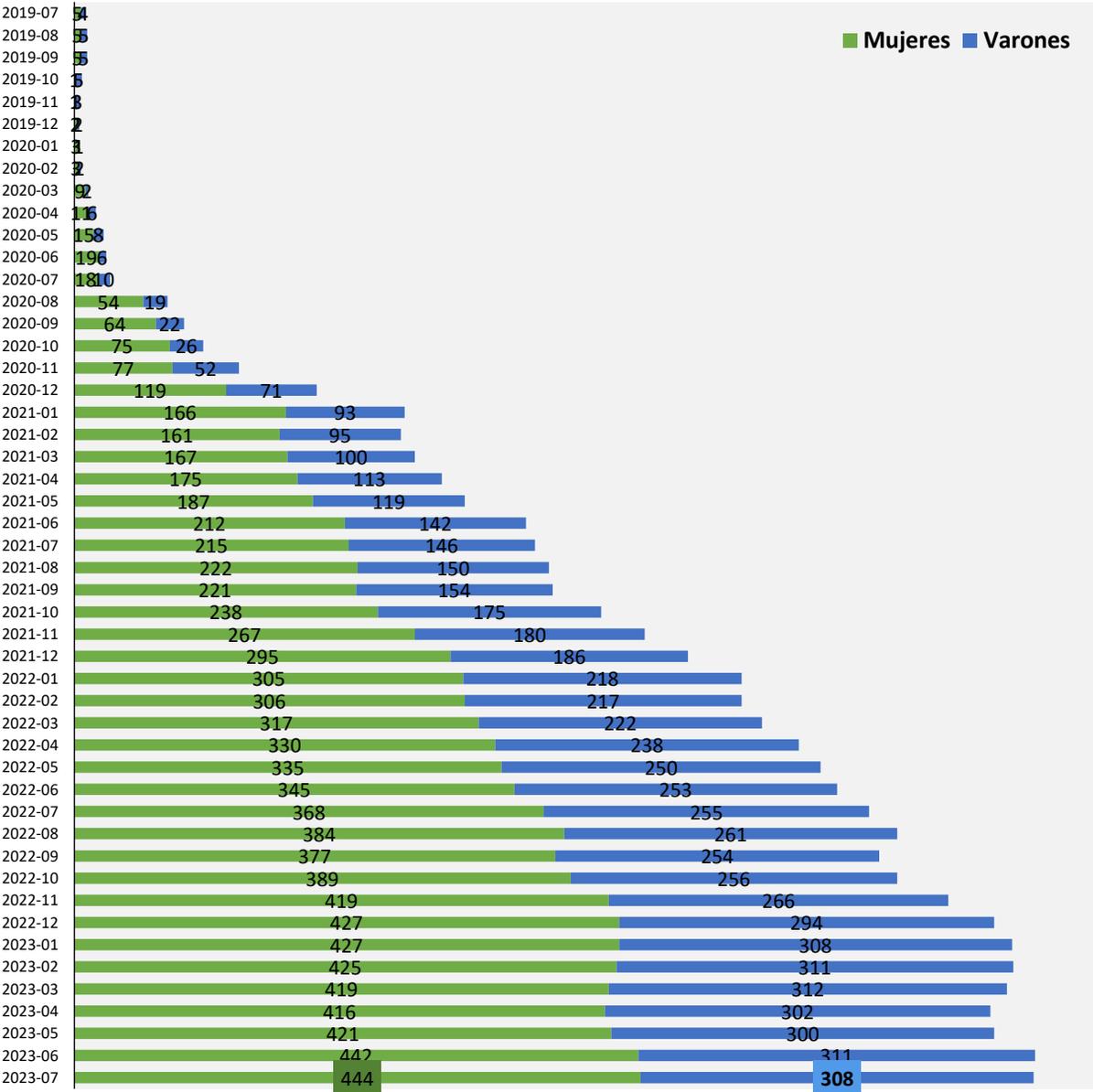
Cantidad de titulares acumulados en cada etapa y los montos liquidados de la asignación económica acumulada en pesos al total país por mes y año



Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

La representación de los jóvenes y adolescentes en etapa 1 ha sido continua y persistente manteniendo igualdades según el género. Si bien las mujeres tienen mayor presencia en el programa desde el inicio hasta el último período en estudio. En julio del 2023 fueron 444 las adolescentes y jóvenes que recibieron acompañamiento para su proyecto de autonomía, mientras que se observó la titularidad en 308 varones, en esta primera etapa. Cabe aclarar que en el último año 5 jóvenes dijeron no definirse por género femenino o masculino.

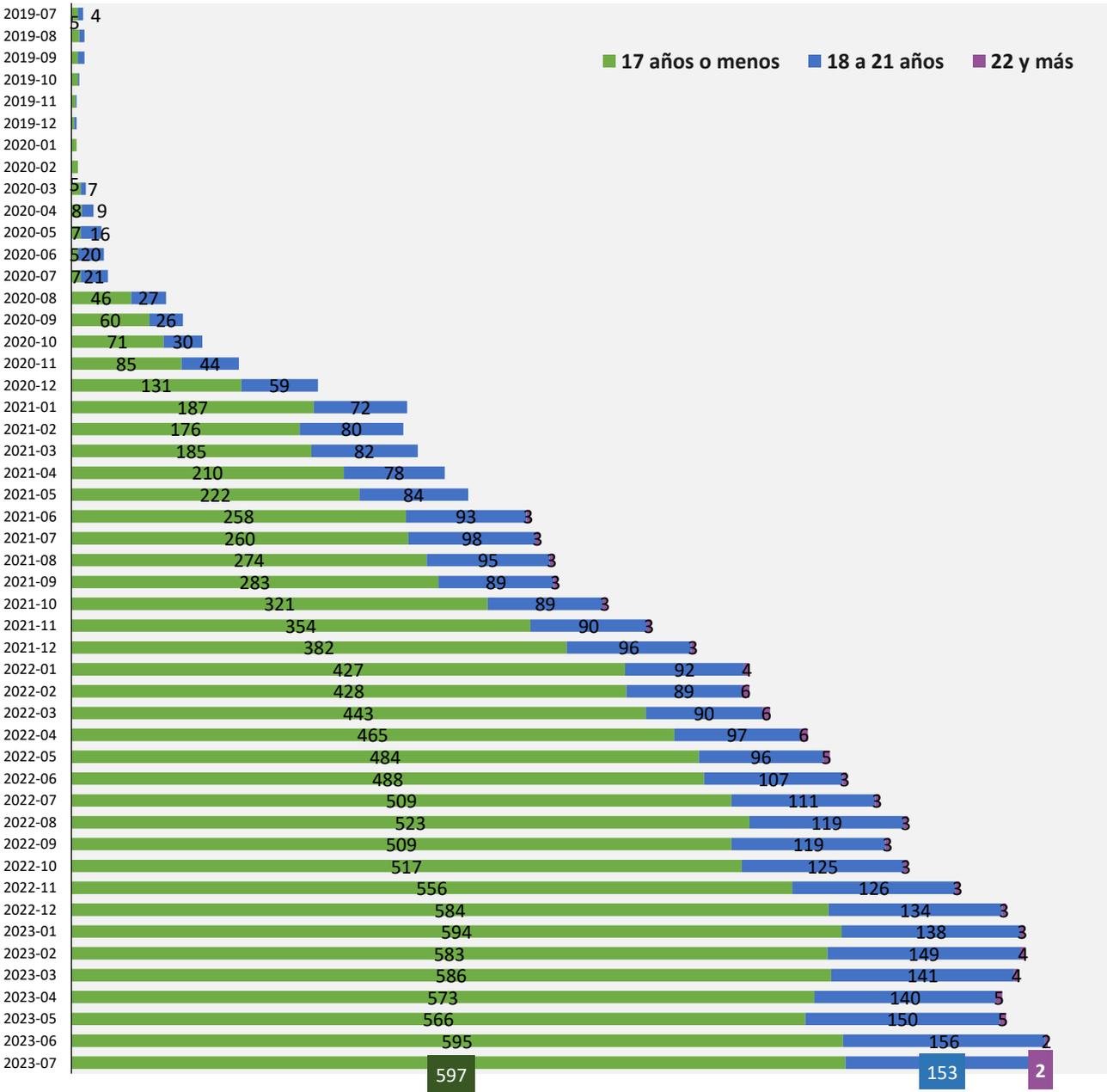
Evolución por año y mes según género de los titulares de etapa 1



Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

El crecimiento del programa ha sido notorio desde su implementación en el año 2019, incluyendo cada vez a más jóvenes. En la etapa 1, los titulares en su gran mayoría son de 17 años o menos manteniendo las proporciones de cantidades casi constantes entre los grupos etarios comparados a lo largo del tiempo de implementación. La representación gráfica muestra como en julio del 2023, hay 597 adolescentes de 17 años o menos, 153 jóvenes de 18 a 21 años y sólo 2 de mayor edad.

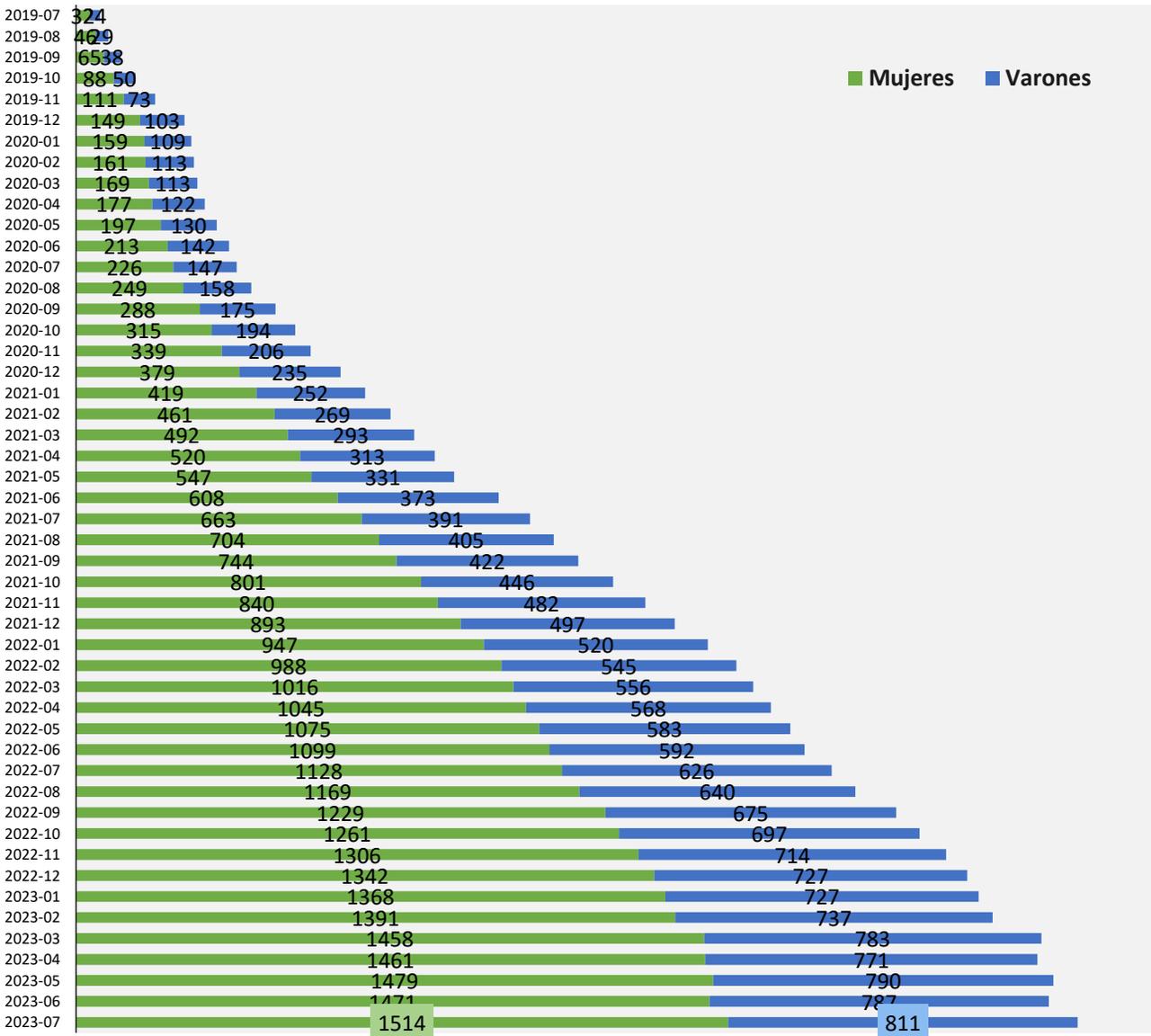
Evolución por año y mes según grupos de edad de los titulares de etapa 1



Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

Durante la etapa 2 en la que los titulares egresan de sus dispositivos de cuidado, se observa que ha crecido notoriamente la cantidad de jóvenes que se benefician del acompañamiento y la asignación económica del proyecto. Si bien se mantienen proporciones crecientes similares a lo largo de la serie temporal estudiada, las mujeres tienen mayor presencia (N=1514) casi duplicando a los varones (N=811) en julio del 2023.

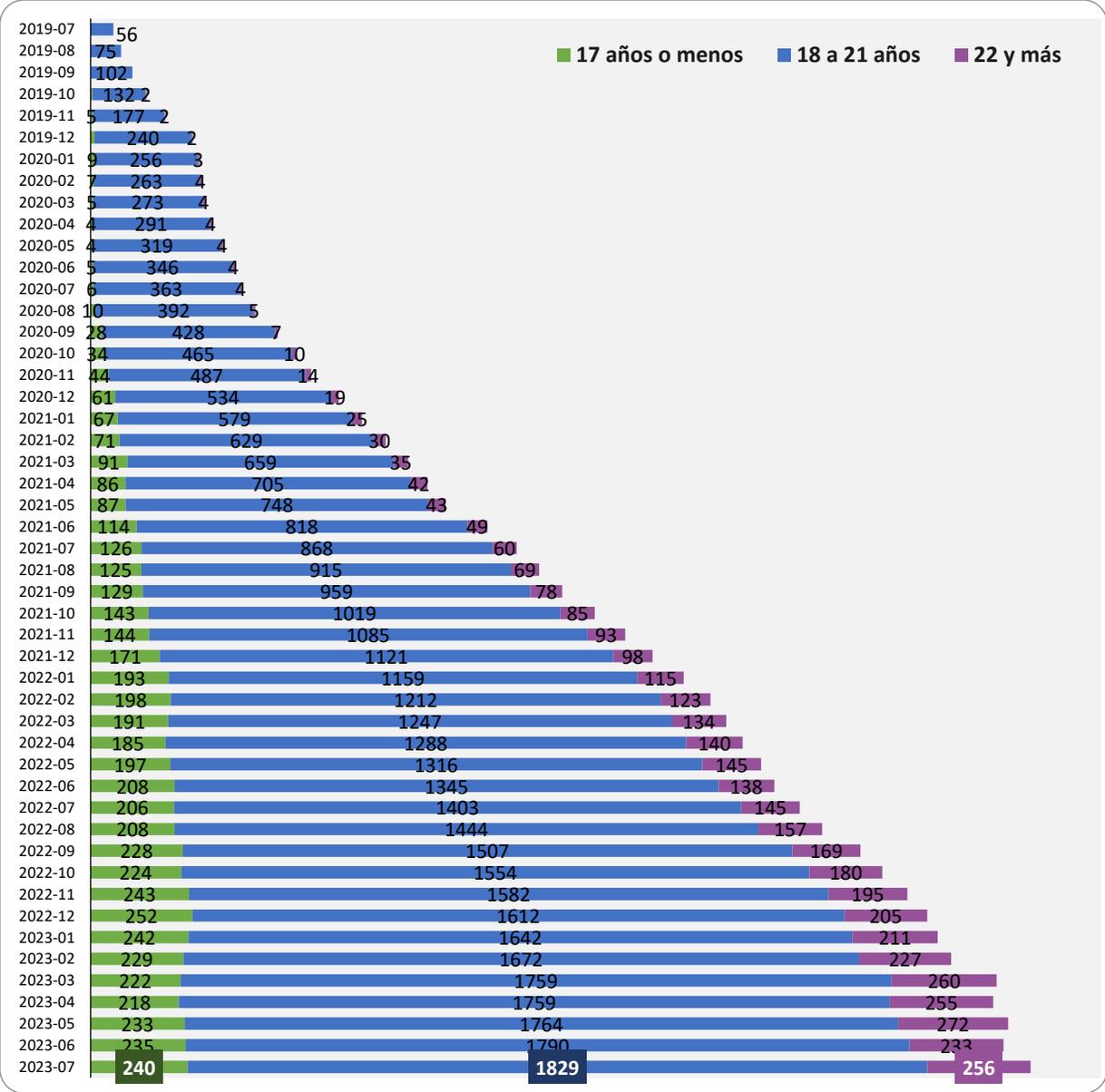
Evolución por año y mes según género de los titulares de etapa 2



Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

Al inicio del programa, en julio del 2019 había 56 titulares de 18 a 21 años de edad en la etapa 2, el gráfico demuestra la incorporación y crecimiento del programa al ampliar no sólo la cantidad, sino la asistencia a jóvenes de distintas edades. En esta etapa de egreso de los dispositivos de cuidado los titulares en su gran mayoría son del grupo de 18 a 21 años, siendo 1.829 en julio del 2023. Los adolescentes de 17 años o menos tienen una representación casi constante desde el 2022 a la actualidad (N= 240), mientras que el grupo de más edad se ha incrementado en el tiempo y se observa en 256 titulares en julio del año 2023.

Evolución por año y mes según grupos de edad de los titulares de etapa 2



Fuente: Datos de registro administrativos del Sistema de Gestión documental Electrónica (GDE) y registros de seguimiento del programa PAE de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

Los datos que se han desarrollado en este informe demuestran los esfuerzos y avances en su implementación, no solo en lo presupuestario, sino también en la proyección de cantidad de beneficiarios que han podido acceder al PAE.

La SENAF junto a los convenios y estrategias de difusión de las distintas provincias han hecho posible que la implementación de este programa sea nacional y federal, garantizando acompañamiento para lograr los derechos de los jóvenes adolescentes sin cuidados parentales.

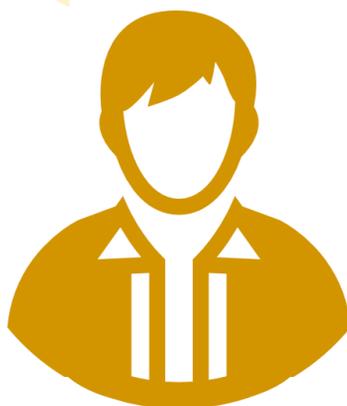
Sin embargo, se necesita seguir promoviendo acciones a los fines de lograr mayor equidad entre los jóvenes que se encuentran en proceso de egreso y autonomía en las distintas jurisdicciones de nuestro país.



B. Informe sobre la situación de los titulares del PAE

“Sí, definitivamente nos ha ayudado mucho el PAE, yo creo que es una herramienta que necesitábamos todos los chicos que estuvimos en hogares. Ni me imagino los tantos chicos que han egresado en años anteriores... pero sí, es un factor muy importante el factor económico, el acompañamiento [...]. Está bueno, es una herramienta que nos ayuda un montón, está bueno también como verla avanzar un poco. Hay cosas para mejorar, pero me imagino que, en mi caso, por ejemplo, no hubiera sido lo mismo sin el PAE, menos al principio”.

(Titular varón, etapa 2, 3 años en el PAE)



En el siguiente informe se han mantenido en la redacción las palabras/expresiones de transcripción textual [SIC] del hablante entre comillas altas, cursiva y dentro de figuras de globo de diálogo a fin de ser identificado en el documento.

Perfil sociodemográfico

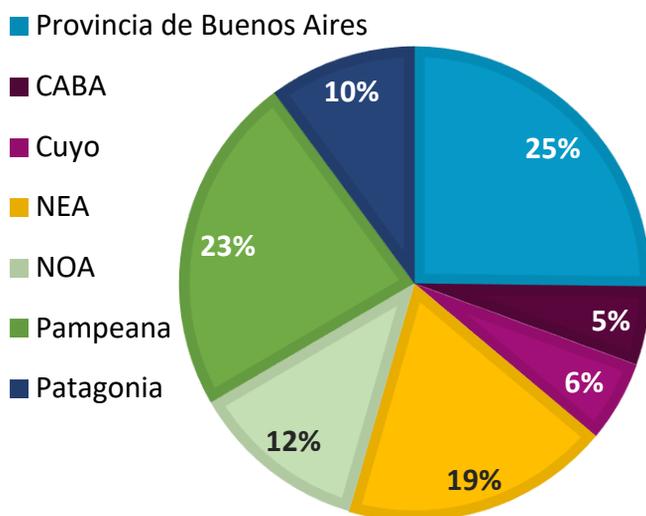


Los titulares que respondieron la encuesta fueron de todo el país, con una concentración más alta en CABA y la provincia de Buenos Aires.

Para evaluar el alcance federal del programa en relación a la población del país se utilizaron como criterio de recategorización las regiones que establece el INDEC. La única salvedad en este aspecto es que algunas circunscripciones de la Provincia de Buenos Aires deberían adjudicarse a la región Pampeana y otras corresponden a la zona del AMBA. En función de esto y de la alta prevalencia de titulares en estas tres regiones, se decidió reportarlas por separado.

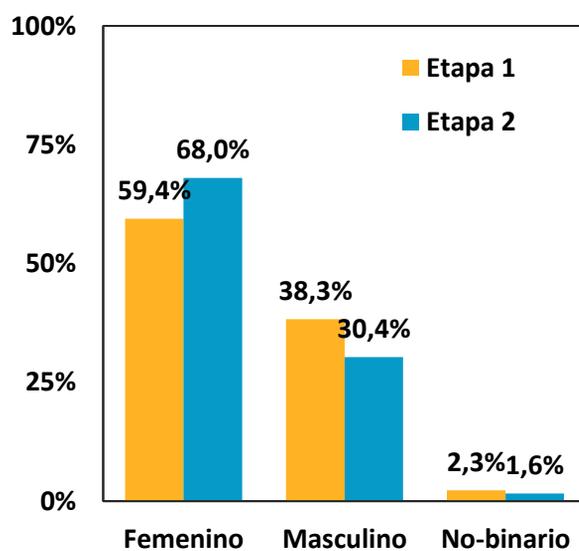
Los titulares en su gran mayoría se identifican como mujeres (66%) o varones (32%), aunque también participaron titulares que se identifican como no-binarios (1%). La alta prevalencia de mujeres en la muestra no es necesariamente representativa de la distribución de géneros en el programa; es posible que las mujeres se hayan mostrado más predispuestas a contestar el cuestionario voluntario a titulares y/o que las mujeres mantengan una relación de comunicación más estrecha con los organismos jurisdiccionales y por tanto tengan mejor acceso a la información sobre el programa.

Respuestas por región



**la mayoría de los titulares vive en ciudades (85%) y pueblos (13%). Es importante considerar si la baja prevalencia de titulares que viven en el campo, paraje, o monte, junto con la alta frecuencia de titulares de la Provincia de Buenos Aires y CABA se debe a una falta de llegada del programa y/o a la localización de la mayoría de los hogares/residencias/casas de egreso.*

Género/Etapa PAE



Perfil sociodemográfico (cont.)

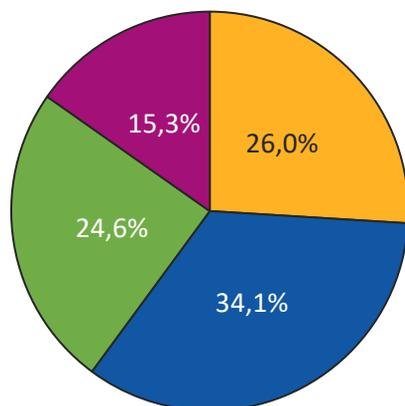


Los titulares tienen un rango muy amplio de edad (13 a 24 años), mientras que su permanencia en el programa fluctúa entre los que se han sumado recientemente y aquellos que llevan más de dos años en el mismo.

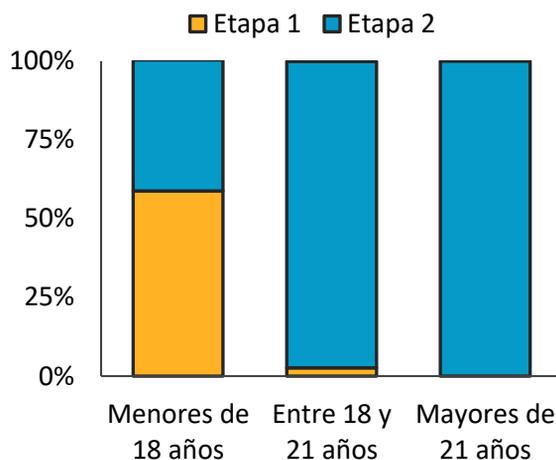
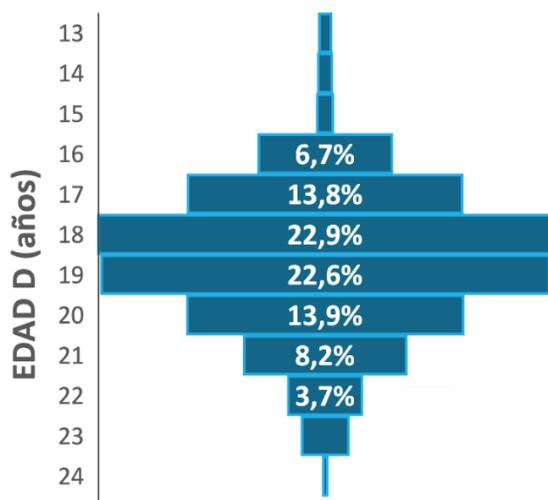
La etapa a la que corresponde cada titular se estableció caso por caso en base a analizar de forma integrada las respuestas en preguntas sobre: lugar de residencia, edad, si cobra o no el PAE, haber realizado el proyecto de autonomía, etc.. **Se estableció que 175 de ellos se encontraban en etapa 1 y 853 en etapa 2 al momento de responder el cuestionario.**

Las variables edad y/o tiempo de pertenencia al PAE no pudieron ser utilizadas por si solas, ya que si bien la relación entre edad y pertenencia al PAE es alta (a mayor edad, mayor tiempo en el programa) la edad de ingreso al PAE es muy variable. Hay titulares menores de 16 años con más de un año en el programa y titulares de hasta 21 años con menos de 6 meses en el mismo. Estos datos sugieren que así como la edad de ingreso es variable, el tiempo que cada titular permanece en etapa 1 antes de pasar a etapa 2 también lo es.

Sería importante obtener en el futuro medidas más claras de la relación entre edad de ingreso, tiempo en el PAE, y etapa en la que se encuentra el titular. La relación entre estas variables en el tiempo permitirá evaluar uno de los criterios de eficacia del programa: el exitoso pasaje de la etapa 1 con un proyecto de autonomía a la concretización de ese proyecto en la etapa 2.



■ Menos de 6 meses ■ Entre 6 meses y 1 año
■ Más de 1 año ■ 2 años o más



Acceso a la Vivienda

"Muchos chicos, que, al no tener los requisitos de un contrato en una inmobiliaria, por ejemplo, están alquilando en lugares muy hostiles y que, por ahí, te demoras dos horas y ya los quieren correr a los chicos (...)"

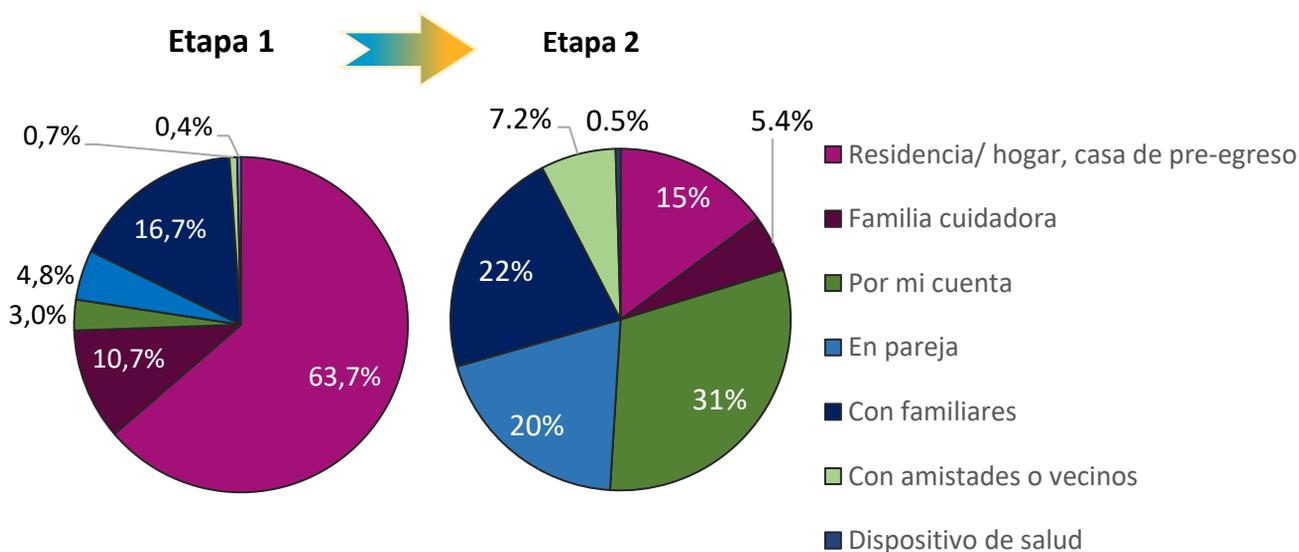
(Titular varón, 22 años, Tucumán, 5 años en el PAE)

"Yo entré ya hace 3 años, tenía 19 años cuando entré. Y para ese entonces yo tenía un pequeño terreno que lo trabajé para comprarlo, pero vivía en chapa de cartón en un ranchito. Y después de conocer al PAE de pasar de etapa 1 a etapa 2 pude edificar lo que sería ahora mi casa"

(Titular mujer, 21 años, Formosa, 3 años en el PAE)

La independencia habitacional es uno de los ejes centrales del PAE. La amplia **mayoría de los titulares obtiene acceso a una vivienda para vivir por su cuenta, con sus parejas, e incluso con sus familias en formación**. Estas familias en muchos casos se construyen y se sostienen dentro del proyecto de autonomía sostenido por el programa. Una de cada cuatro titulares del PAE es mamá y la gran mayoría de ellas conviven actualmente con sus hijas/hijos (87%); el numero de varones es mucho menor (7%) y sólo la mitad de ellos conviven con sus hijas/hijos.

La obtención de una vivienda propia es quizás el principal obstáculo para lograr la autonomía, las limitaciones y dificultades sobre este tema están dentro de las preocupaciones principales de los titulares. **Aún recibiendo la ayuda económica del PAE, un 5% de los titulares en Etapa 2 todavía busca una vivienda.**



Trayectoria educativa

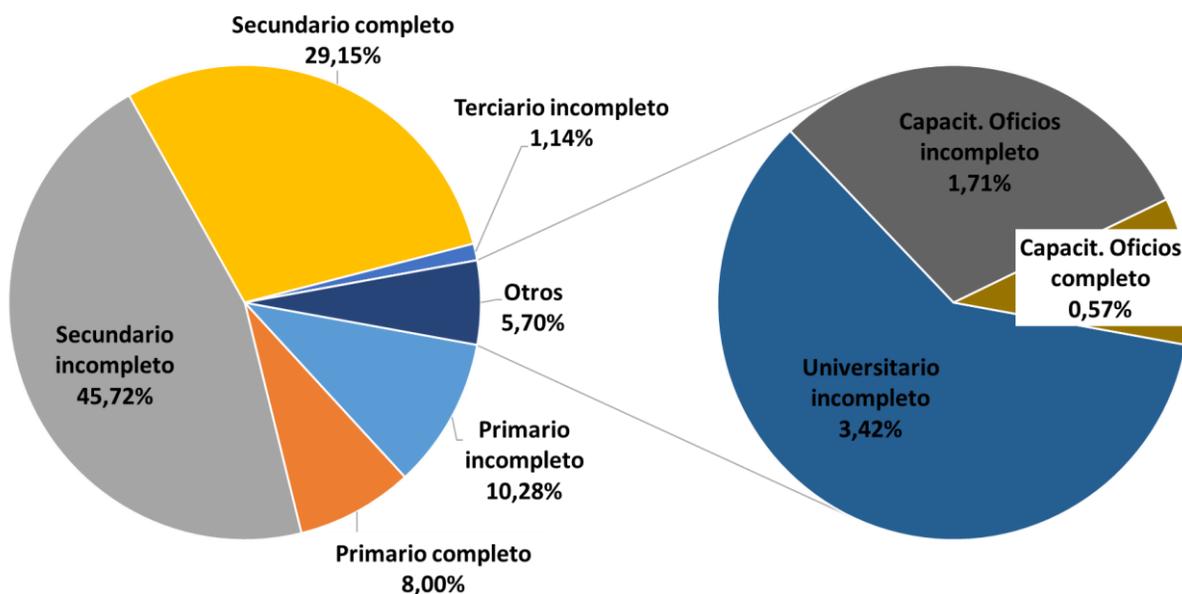
✓ Titulares



La amplia mayoría de los titulares reporta estar estudiando (Etapa 1: 92%, Etapa 2: 84%). En ambas etapas **la mayoría están terminando los estudios secundarios**, independientemente de la edad (menores de 18 años: 88%, de 18 a 21 años: 73%, y de 21 a 24 años: 42%). Los titulares que se encuentran estudiando la primaria también decrecen con la edad (menores de 18 años: 9%, de 18 a 21 años: 4%, y de 21 a 24 años: 3%). En los jóvenes de 18 años y más se observa un aumento de titulares que se encuentran cursando estudios superiores y/o siendo capacitados en oficios, aunque este número es relativamente pequeño (6%).

Hay una **relación positiva entre el tiempo de pertenencia al PAE y la proporción de estudiantes** (a mayor tiempo en el PAE más posibilidad de que se encuentren estudiando). A su vez, cuanto más urbano es el lugar en el que viven los titulares más probables es que estudien. En conjunto, estos datos sugieren que **el PAE es exitoso en acompañar a los titulares para que completen sus estudios sin abandonar y busquen seguir formándose**.

Máximo Nivel Educativo Alcanzado



Acceso al trabajo

✓ Titulares

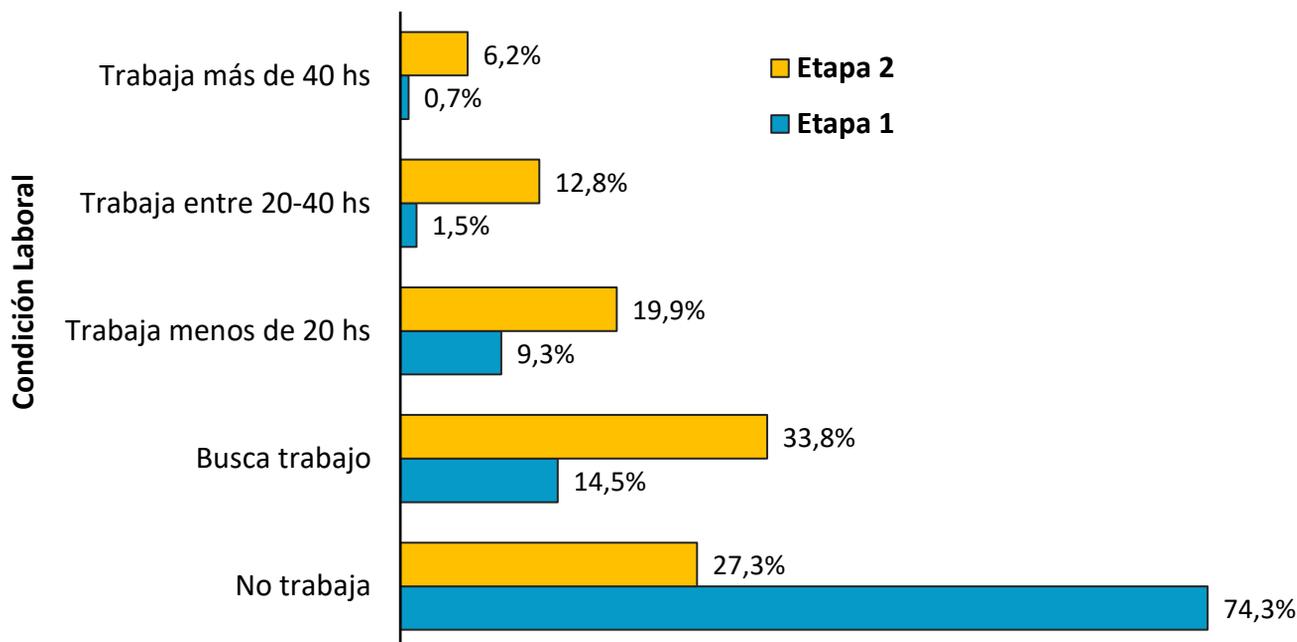
La mayoría de los titulares de ambas etapas se encuentran sin trabajo o activamente buscando empleo. En los de Etapa 2, 4 de cada 10 titulares está sin trabajo. El número de titulares que se encuentran empleados aumenta con la edad (menores de 18 años: 12%, de 18 a 21 años: 35%, y de 21 a 24 años: 54%). Al igual que en otros aspectos que hacen a la autonomía, el tiempo de pertenencia al PAE tiene también una relación positiva con el empleo (a mayor permanencia en el PAE, mayores son las chances de que un titular se encuentre empleado). 4 de cada 10 titulares que llevan 2 o más años en el programa se encuentran trabajando, mientras que sólo 2 de cada 10 de los que llevan 6 o menos meses de pertenencia lo está. Este dato no es sorprendente, ya que hay una relación estrecha entre tiempo de pertenencia y etapa en el PAE.

“Yo estaba, estaba estudiando y estaba trabajando, pero terminaron mi contrato de trabajo y ahora estoy en busca de trabajo.”

(Titular mujer, 20 años, 3 años en el PAE)

“Y, bueno, ahora estoy estudiando también administración y gestión que terminó el año que viene y estoy haciendo algunas materias de enfermería. Trabajo en supermercado Día, pero por lapsos de tiempo de 4 horas. .”

(Titular varón, 21 años, etapa 2, Entre Ríos)



Acceso al trabajo



Algunos titulares optan por modalidades de empleo independiente, como son los emprendimientos. En algunos casos, el Programa PAE los ayuda a poder sostener esas modalidades de inserción laboral. Además, **aquellos que tienen un empleo, en su mayoría menciona tener trabajos de medio tiempo y con muy poca antigüedad en los mismos. Son muy pocos los casos de titulares que llevan más de un año en el mismo empleo y en su mayoría aquellos que se encuentran empleados trabaja menos de 20 hs. semanales.**

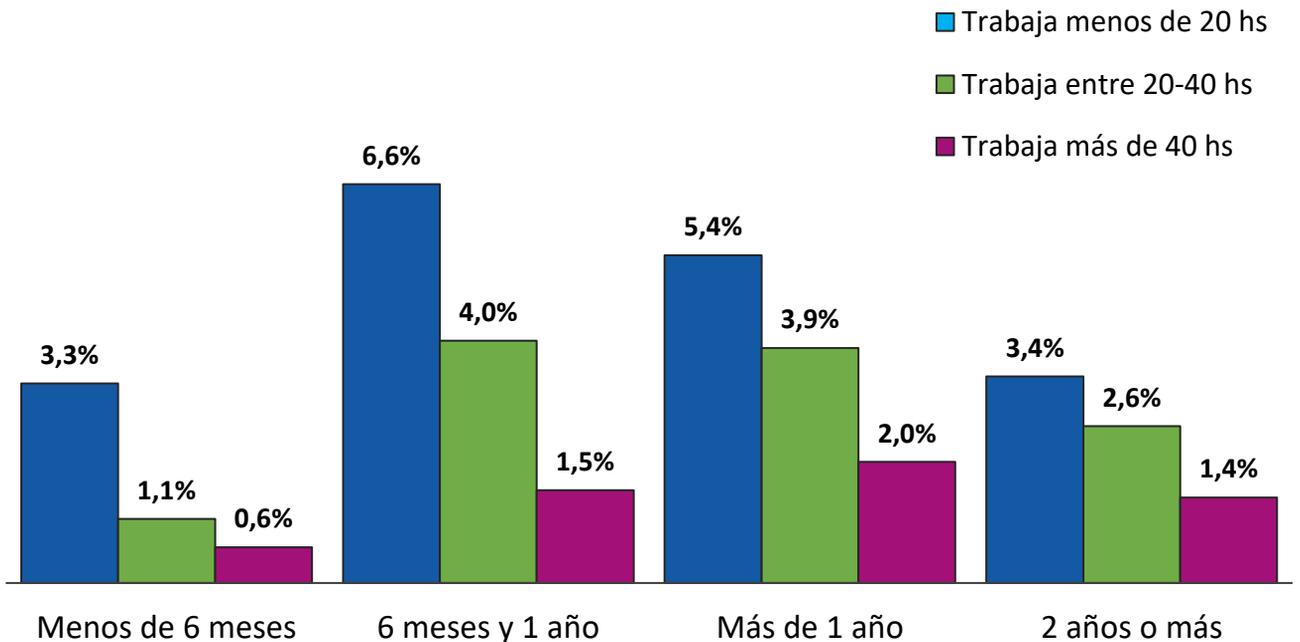
No puede establecerse en base a los datos obtenidos, si se trata de empleos registrados y/o estables.

*“Trabajo en supermercado, pero por lapsos de tiempo de 4 horas”
(Titular varón, etapa 2, 3 años en PAE)*

*“A esto que estoy cobrando por el momento lo uso para comprar la mercadería, digamos por mes”.
(Titular mujer, 22 años, etapa 2)*

*“Estoy empezando también un emprendimiento de juguetes sensoriales para niños.
(Titular mujer, 21 años, etapa 2)*

Tiempo que lleva trabajando



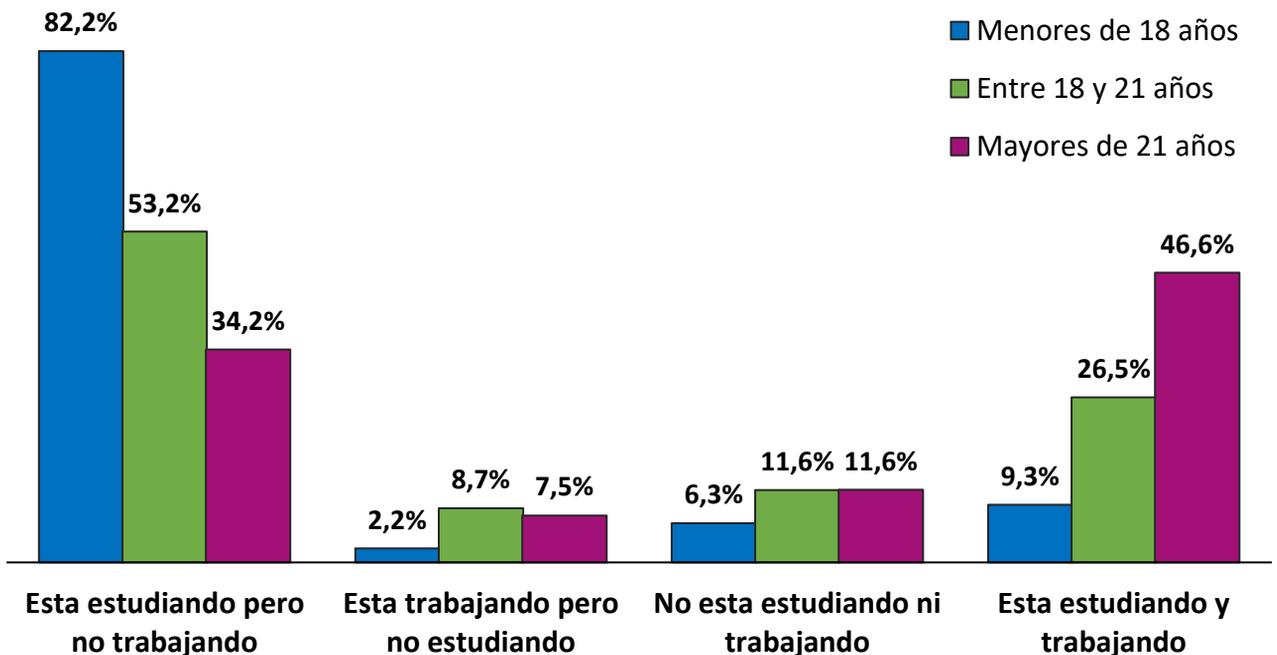
Relación educación y trabajo

Independientemente de la etapa del PAE en la que se encuentran los titulares, el continuo entre educación y trabajo es exitoso: mientras la mayoría de los más jóvenes sólo estudian, la mayoría de los mayores de 21 años está estudiando y trabajando. Los titulares que están trabajando pero no estudiando, o están buscando trabajo y no estudian, son la minoría y está no parece estar afectada por la edad. La realidad coyuntural socioeconómica de cada localidad puede ser un factor para ser considerado, ya que trasciende el proyecto de autonomía que cada joven se propone.

Es importante mencionar también que, de los 1028 titulares que respondieron el cuestionario: hay 89 casos que no estudian ni trabajan y cobran el PAE (8 menores y 81 mayores de 18 años), y hay 59 casos de mayores de 18 años que o estudian o trabajan y no cobran el PAE. Posiblemente, estos casos correspondan a titulares que están transicionando entre etapas.

“Después de que egresé he estudiado diversas carreras, las cuales las estoy poniendo en práctica. He estudiado carpintería, este año estudié soldadura (...) Y bien, me está yendo bien, aparte de otro oficio más que ya... lo que estoy estudiando me está sirviendo con el trabajo que tengo”
(Titular varón, 20 años, San Juan, 4 años en el PAE)

“Yo cuando salí busqué trabajo, pero no, no conseguí, porque no tenía el secundario completo. Ahora, gracias a Dios estoy terminando. Este va a ser mi último año de Secundaria.”
(Titular mujer, 21 años, Salta, 3 años en el PAE)



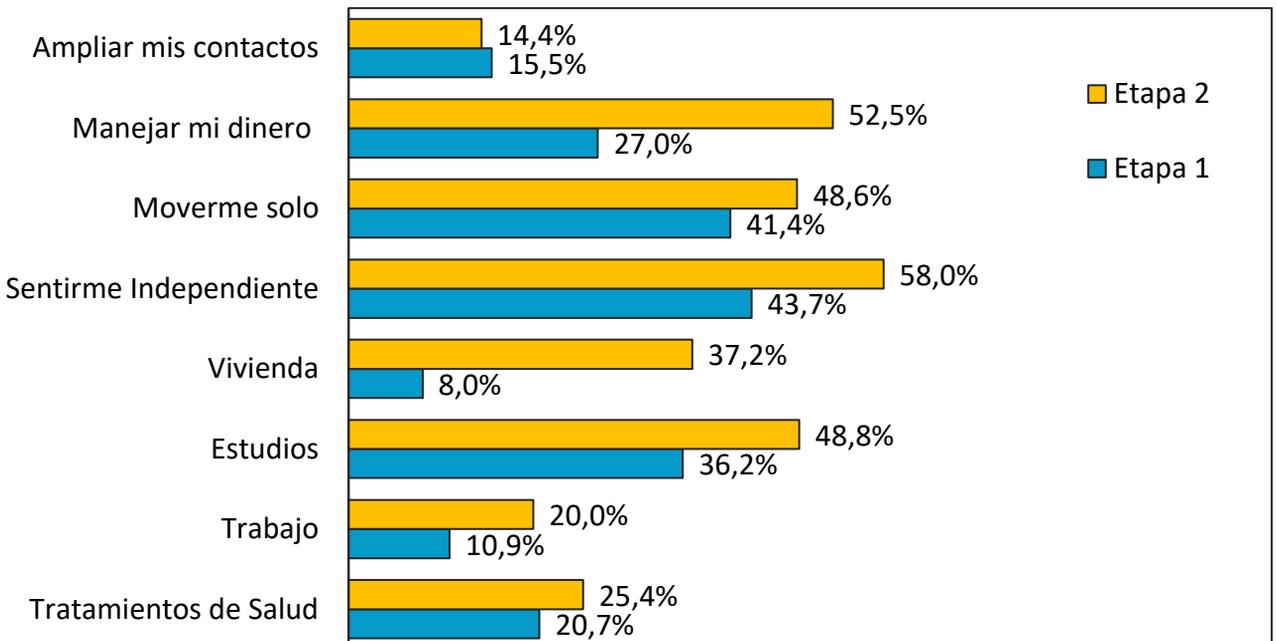
Logros del PAE



A medida que pasan de etapa 1 a etapa 2, aumentan significativamente los titulares que logran encontrar trabajo, mudarse, manejar su dinero, retomar o concluir sus estudios y sentirse más seguros e independientes. Este resultado es parcialmente congruente con el que se obtiene al estudiar la relación entre tiempo de pertenencia al PAE y la percepción de que se logran objetivos concretos en las distintas dimensiones de la vida de los titulares. Se observa un salto importante en la obtención de objetivos entre los 6 meses y el primer año, y un decrecimiento progresivo posterior al primer año. Globalmente, estos resultados son deseables para el éxito del programa. La cuenta pendiente que surge de la encuesta y de los grupos focales es que el PAE tenga un rol más activo para ampliar la red social y de contactos de los titulares.

"Quería estudiar. Pero no podía porque tenía que trabajar para poder subsistir. Y gracias al programa pude seguir, estoy en segundo año y también estoy planeando más adelante incorporarme a la carrera de educación especial que es algo que me interesa bastante."
(Titular 21 años, Formosa, 3 años en el PAE)

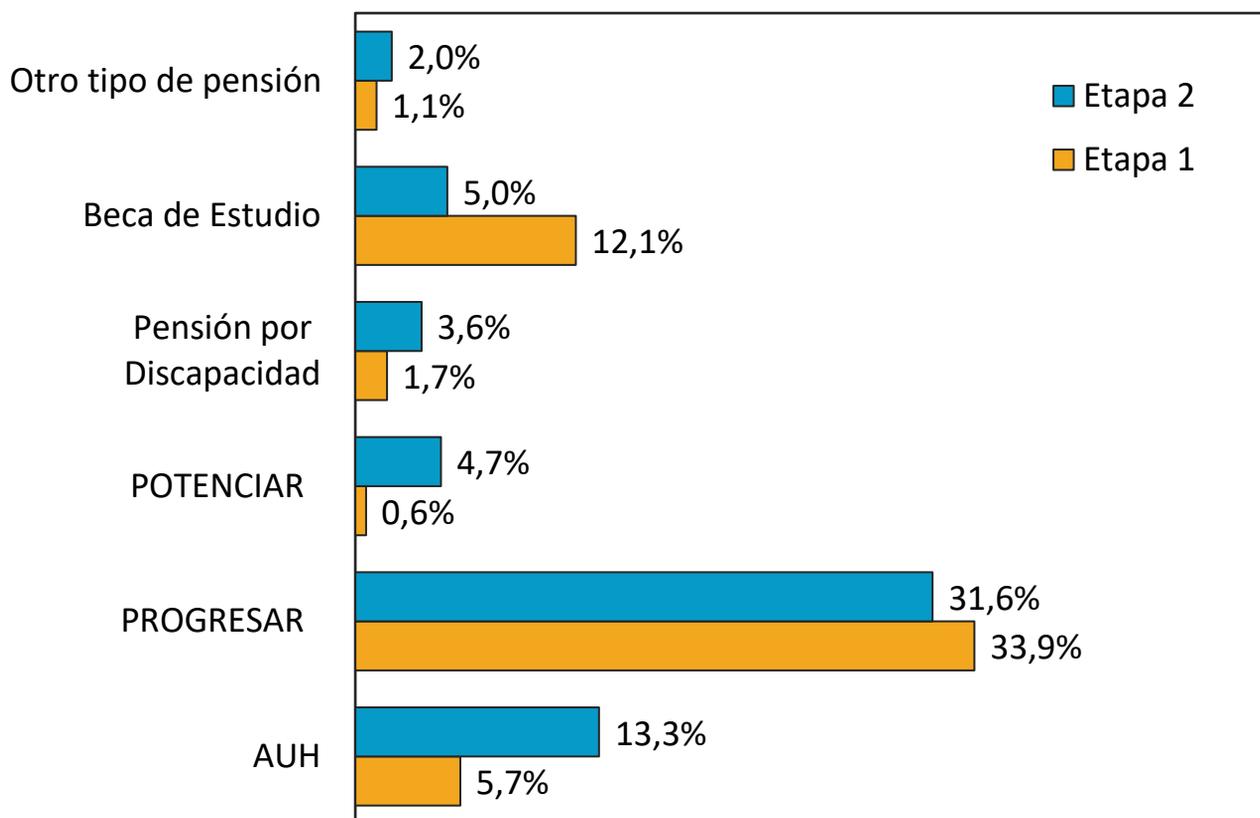
Logros del PAE



Acceso a otras fuentes de financiamiento



Muchos de los titulares acceden a otras fuentes de sostén económico además del PAE. El tipo de financiamiento adicional al que acceden los titulares da en parte cuenta de la heterogeneidad de sus condiciones y experiencias vitales. El espectro comprende desde aquellos que reciben financiamiento por cumplir determinados criterios (ej., madres o padres acceden a la Asignación Universal por Hijo, aquellos titulares con Certificado de Discapacidad, etc.) a aquellos titulares que han recibido el asesoramiento e información para sumar al PAE financiamiento como becas de estudio, el programa PROGRESAR, o el programa POTENCIAR. Estas últimas fuentes de financiamiento les permiten continuar su proceso educativo y/o sostener una búsqueda activa de empleo a titulares en ambas etapas.



Relación con el referente

La gran mayoría de los titulares tiene referente hace al menos 6 meses y manifiesta sentirse apoyado por el referente (etapa 1: 95%, etapa 2: 93%). Un 15,5% no tiene referente: 32 de ellos en etapa 1 y 127 de ellos en etapa 2. Esto podría atribuirse a un proceso de cambio de referente que es bastante frecuente en ambas etapas: uno de cada cinco titulares que han cambiado referente se encuentran en etapa 1 (22%) y este número casi se duplica en etapa 2 (38%).

Aquellos que tienen referente han podido cumplir en una proporción significativamente mayor con sus objetivos personales de comenzar o continuar cuidados de salud y de ampliar sus redes de contactos.

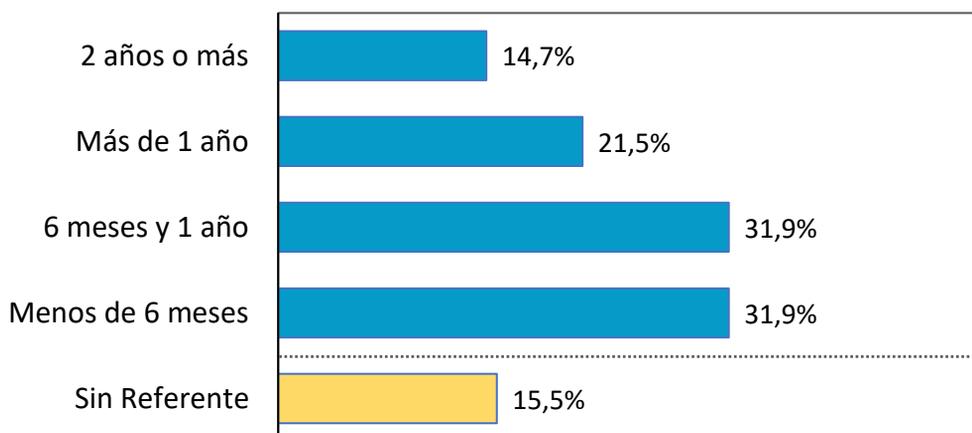


"Y la verdad que tengo bastante acompañamiento de lo que vendría a ser la referente, que siempre me pregunta, cómo ando, cuando no entiendo sobre algún turno o algo está."
(Titular mujer, 21 años, La Pampa, 3 años en el PAE)

"Ya no tengo un referente. Porque me dijeron que ya soy una chica autónoma y ya soy responsable por lo que estoy haciendo." **(Titular mujer, 23 años, Salta, 4 años en el PAE)**

"La ley contempla que tienen que tener hasta 3 chicos, y acá en Tucumán hay como referentes que tienen 5 o 6. Por supuesto que esto hace más ineficiente su acompañamiento por un montón de razones. Pero bueno, es la situación que hay..."
(Titular masculino, 22 años, Tucumán, 5 años en el PAE)

Relación tiempo en el PAE/Referente



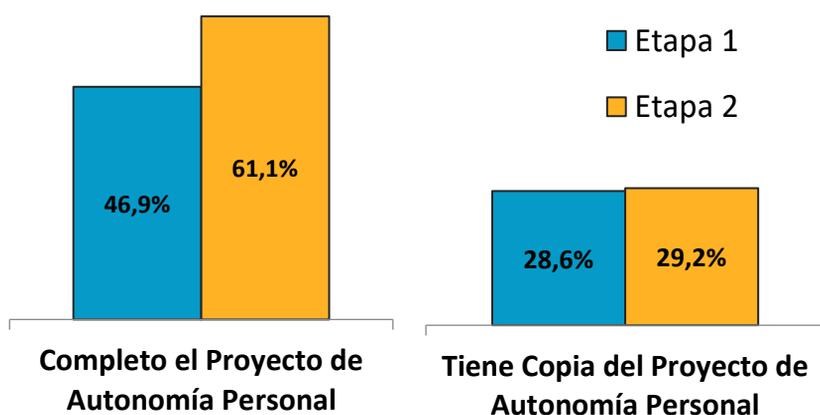
Consentimiento informado y Proyecto de autonomía personal



La amplia mayoría de los titulares firmaron un consentimiento informado (98%) y reconoce su importancia (96%), aunque no todos poseen una copia del mismo (59%).

Los titulares que han escrito un Proyecto de Autonomía Personal (PAutP) aumentan con la edad (menores de 18 años: 53%, de 18 a 21 años: 67%, y de 21 a 24 años: 78%), aún así al menos 2 de cada 10 titulares que se encuentran en Etapa 2 no lo ha escrito. La gran mayoría de los titulares de ambas etapas valoran el PAutP positivamente (96%). Sin embargo, muchos titulares no lo han realizado y de aquellos que lo han hecho muchos no conservan copia de este (ver gráficos).

El porcentaje de titulares que considera que el PAE ayuda a la concretización del PAutP varía dependiendo de la edad (menores de 18 años: 47%, de 18 a 21 años: 33%, y de 21 a 24 años: 22%). Puede que este último dato refleje la distancia entre la formulación del proyecto en etapa 1 y su implementación en etapa 2. Este resultado es coherente con lo observado en relación a logros del PAE; los titulares perciben que la capacidad para lograr objetivos del PAE decrece luego del primer año de pertenencia al programa. Sería importante a futuro evaluar la complejidad de la relación entre el proyecto que los titulares construyen, las dificultades que encuentran en implementarlo, y como adaptan sus expectativas y objetivos vitales en función a estas.



*“La etapa 1 es armar el proyecto de vida, formar los objetivos que están tanto a largo como a corto plazo, formar también una relación con los referentes, conocer sobre qué se trata el programa, cuáles son tus derechos. Y la etapa 2 sería el acompañamiento económico.”
(Titular 21 años, Formosa, 3 años en el PAE)*

Participación en actividades

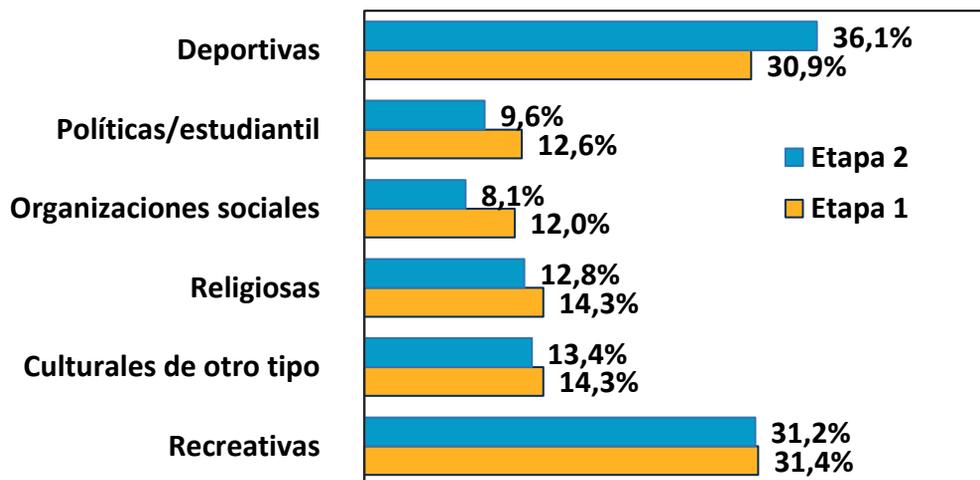


Muchos de los titulares de ambas etapas participan en actividades deportivas, recreativas y/o comunitarias. Sin embargo, se desprende de los grupos focales la necesidad de formar espacios de actividad propios entre integrantes del programa.

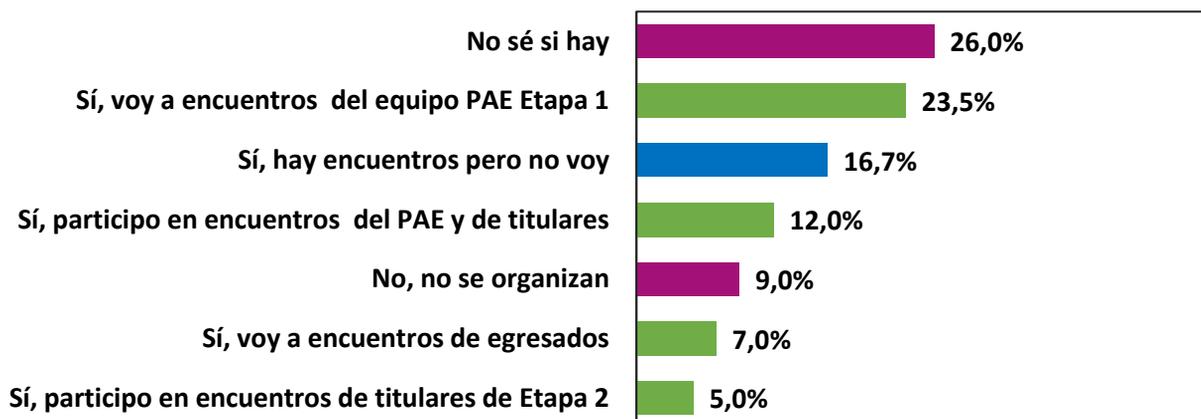
La participación en encuentros virtuales o presenciales de titulares de PAE u organizados por el PAE en cambio, es mayor entre aquellos titulares en etapa 1 (24%); aunque la mayoría de los titulares no sabe de su existencia (26%).

*"Soy parte de la guía, ahora renuncié, pero trabajé años con la guía en el Comité Ejecutivo de la guía de egreso. (...) Viajaron por todo el País a llevar un poco lo que era la ley, para que se pueda empezar a implementar, entonces fueron a dar un taller a mi hogar, y a contarnos de la ley. Un golazo."
(Titular mujer, 21 años, Entre Ríos)*

Actividades Comunitarias en las que participa



Actividades PAE



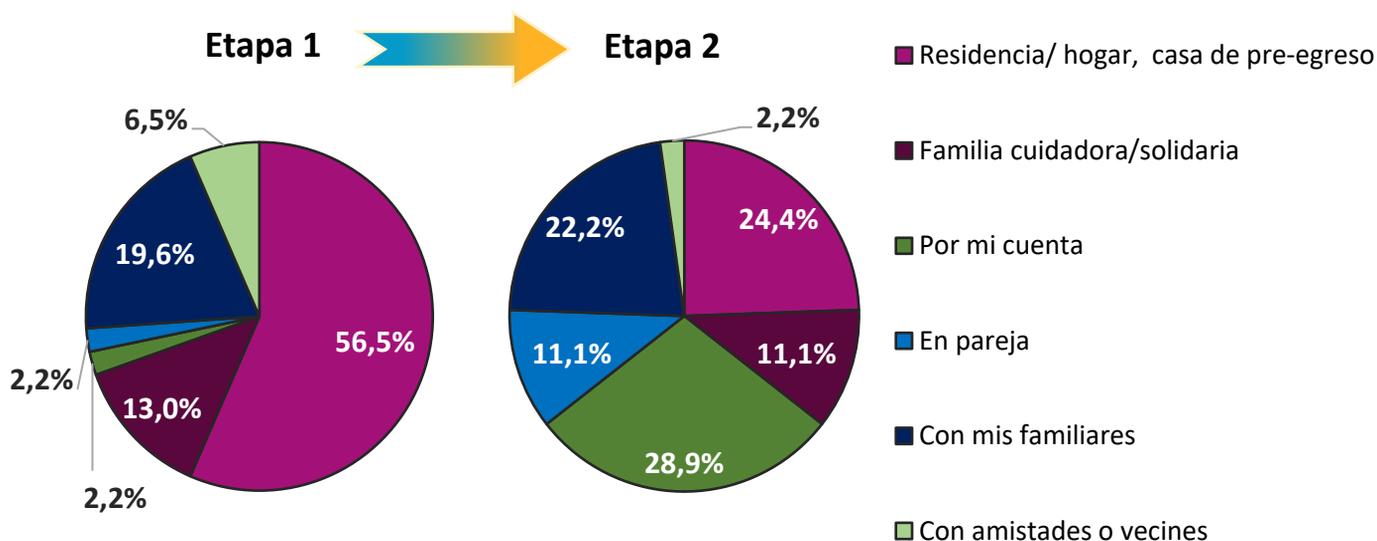
Jóvenes con Certificado Único de Discapacidad (CUD)

✓ Titulares



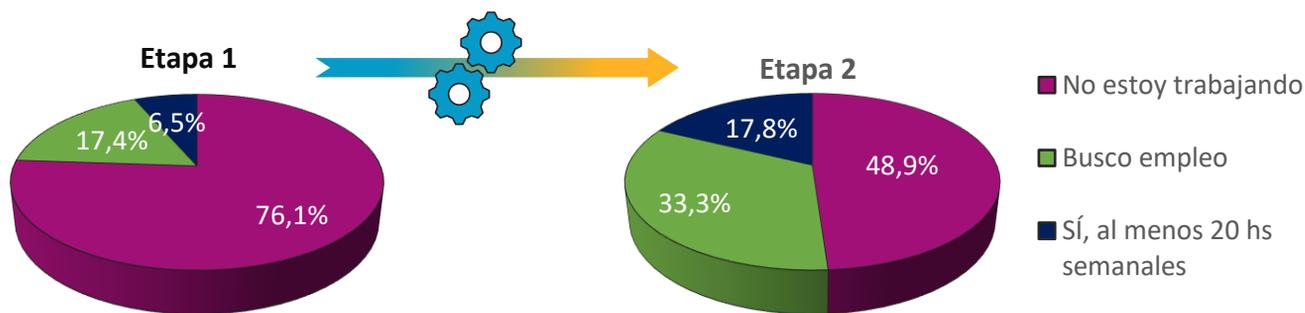
Aproximadamente uno de cada diez titulares (9%) posee un Certificado Único de Discapacidad y en su mayoría sólo poseen la asistencia económica del PAE (61%), algunos en Etapa 1 tienen acceso a una pensión por discapacidad (23%) y una minoría recibe ambas cosas (16%). El 70% de estos titulares son mujeres y tienen en promedio una edad de 18.5 años.

El pasaje a la autonomía habitacional entre la etapa 1 y la etapa 2 en los jóvenes con CUD es menor al que se observa en el resto de los titulares. El porcentaje de titulares con CUD que continúa viviendo en residencia/hogar o casa de egreso pre-egreso es de un 24% (aproximadamente una disminución del 32% entre etapa 1 y etapa 2), mientras que en el total de la muestra esta cifra alcanza a un 14% de los titulares (aproximadamente una disminución del 50% entre etapa 1 y etapa 2). Comparativamente el número de titulares que vive por su cuenta en etapa 2 es similar entre aquellos con y sin CUD. Estos datos sugieren que, si bien sería importante incentivar mecanismos de acceso a la independencia habitacional para todos los titulares, esta problemática es de particular importancia para los titulares con CUD.

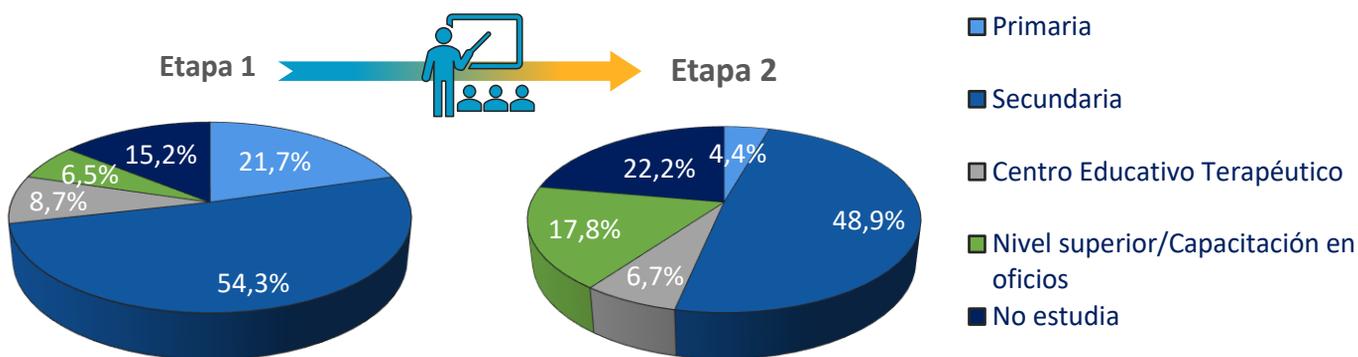


Empleo (CUD)

En los jóvenes con CUD, la transición a la **Etapa 2** es también acompañada por el ingreso al **mercado laboral**, ya sea mediante la obtención de un trabajo o su búsqueda activa. En etapa 1 la situación en relación al empleo de los titulares con CUD es muy similar a la de otros titulares. En etapa dos, en cambio, se observa que un porcentaje similar busca empleo, pero que mientras casi un 50% de los titulares con CUD dice no estar trabajando, este porcentaje es cercano al 27% para el resto de los titulares. Si bien, no hay titulares con CUD trabajando más de 20 hs. semanales, un 18% trabaja al menos 20 hs. y este número es consistente con el 20% observado para el total de los titulares. Estos datos sugieren que es importante incentivar el ingreso al mercado laboral de las personas con discapacidad a través de trabajos de tiempo parcial.



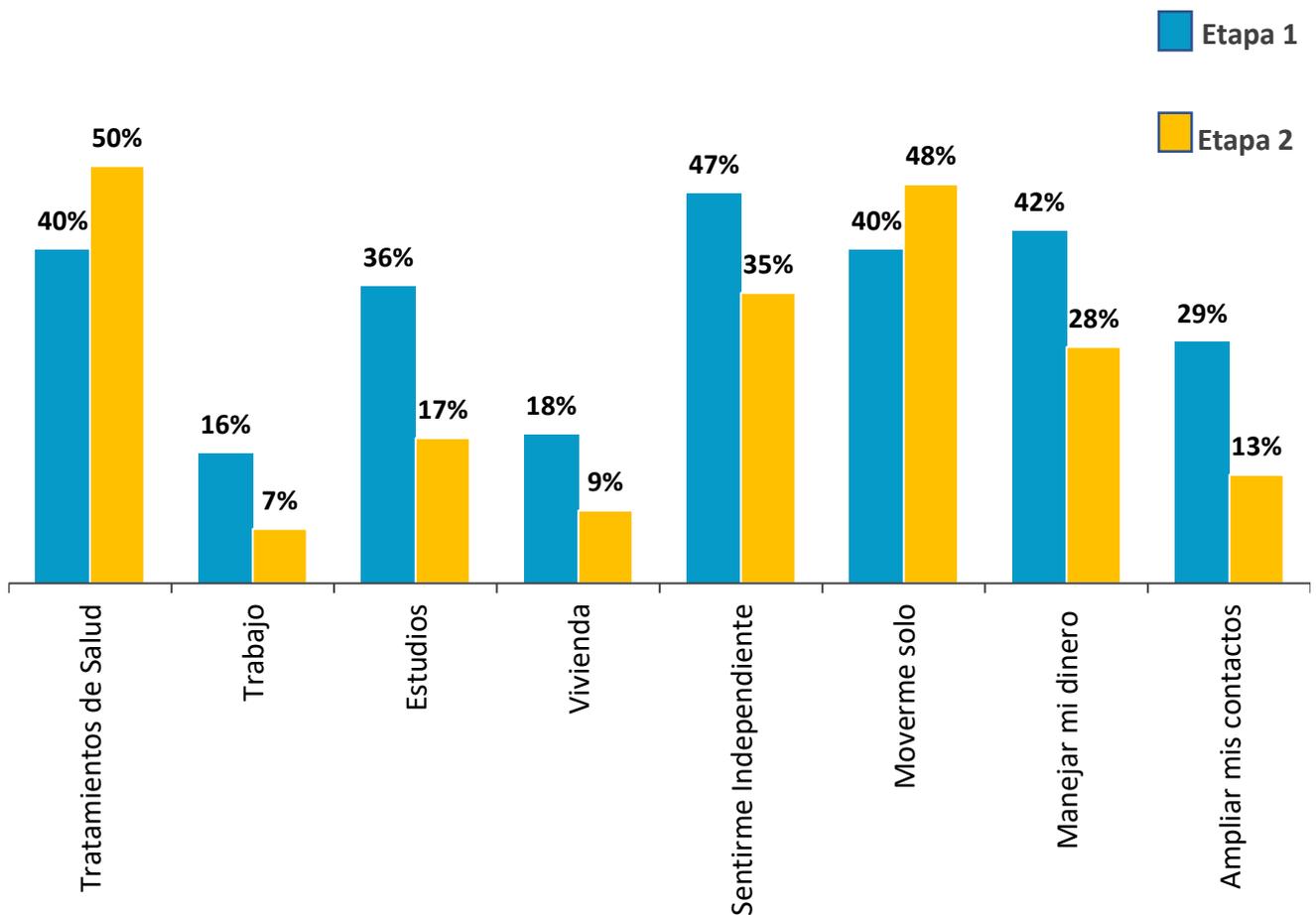
Los titulares con CUD también muestran **avances progresivos en cuanto a lo educativo entre ambas etapas**. Uno de cada diez titulares alcanza una movilidad hacia niveles de educación superior o comienza a recibir capacitación en un oficio, mientras que disminuye la cantidad de titulares en los que están por fuera del sistema educativo.



Logros del PAE (CUD)



Los titulares con CUD atribuyen en distinta medida la posibilidad de lograr sus objetivos personales a su pertenencia al PAE. Valoran al igual que otros titulares la capacidad para moverse solos y el sentirse independientes por sobre otras dimensiones en las que el PAE los ha acompañado. **Los titulares con CUD, en comparación al resto de los titulares, el PAE ha tenido un rol significativo en lo relativo al comienzo y/o continuación de tratamientos de salud.**



Síntesis de hallazgos del análisis con los titulares

El análisis de las respuestas obtenidas en el cuestionario a titulares en relación a algunas de las dimensiones centrales del PAE (establecidas por la Ley 27.364: educación, formación y empleo; vivienda; recreación y tiempo libre; habilidades para la vida independiente e identidad) así como de los logros obtenidos por los titulares que pertenecen al PAE (en etapa 1 y 2, con y sin Certificado Único de Discapacidad-CUD) permite establecer que:

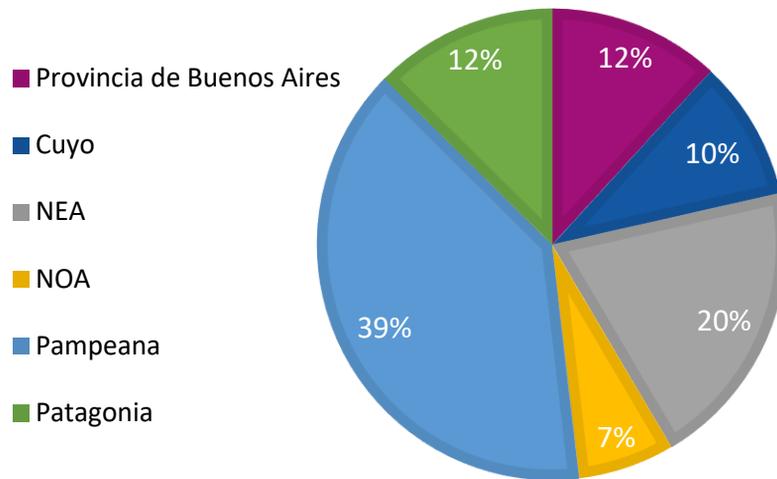
- ✓ El programa es exitoso, considerando su tiempo de implementación, en términos de su difusión en todo el país.
- ✓ Los titulares evidencian una creciente autonomía en relación a la obtención de empleo, sostenimiento de trayectorias de formación educativa, y a la independencia habitacional. Si bien, en estos tres aspectos se podría establecer mecanismos que faciliten el acceso (ej., documentación de pertenencia al PAE que facilite el acceso a una vivienda), el programa es exitoso en relación a sus objetivos principales. La dinámica educación-trabajo relativa a la edad de los titulares, es un buen ejemplo de las virtudes del programa: los titulares en etapa 2 se incorporan al mercado laboral sin por esto relegar su educación.
- ✓ Los titulares atribuyen al programa la obtención de logros en otros ámbitos centrales del programa, como son la autonomía personal y el sentirse mas seguros de sí mismo. Un aspecto que podría mejorarse es el relacionado a la inclusión en redes sociales y comunitarias (dentro del PAE y en la comunidad en su conjunto).
- ✓ El vínculo titular-referente, desde la perspectiva de los titulares, es muy positivo. El hecho que más de un tercio de los titulares reporten haber cambiado de referente, sugiere que los titulares poseen cierta autonomía-discreción sobre el vínculo y hacen ejercicio de esta. Este punto requiere mayor investigación ya que las motivaciones y origen de los cambios de referente no son reportadas en el presente cuestionario.
- ✓ Finalmente, análisis de los titulares con CUD indica que el programa es también exitoso en acompañar a titulares con necesidades especiales, quienes, quizás con un poco más de dificultad, también muestran avances significativos en su autonomía personal. Para estos titulares el rol del referente es particularmente importante en garantizar el acceso a la salud.



C. Informe de los referentes del PAE

Los 135 referentes que respondieron la encuesta se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del país, con la notoria falta de participación de referentes de CABA y la relativamente baja participación de referentes de la Provincia de Buenos Aires.

Respuestas por Región



Datos principales:

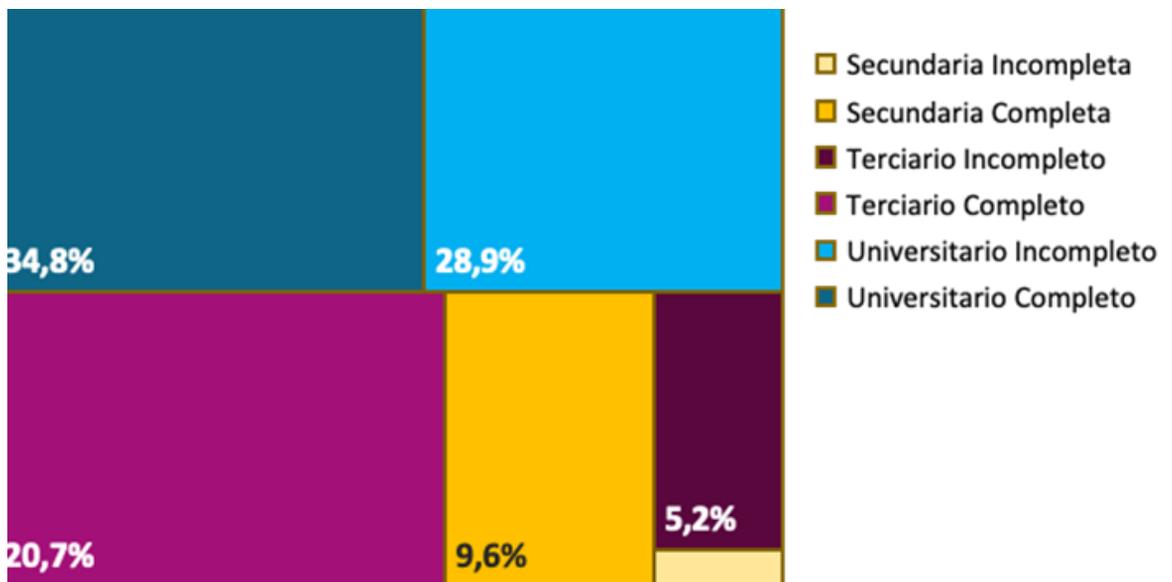
- ❖ Los referentes se identifican como mujeres (78%) o varones (22%).
- ❖ Tienen un rango muy amplio de edad (17 a 63 años).
- ❖ Son referentes de titulares en Etapa 2 (58%), algunos de titulares en Etapa 1 (15%), y otros de titulares en ambas etapas (27%).
- ❖ La cantidad de titulares que acompaña un titular es muy variable (promedio de 2.3 titulares; el 74% acompaña a 3 o menos titulares y un 26% a 4 o más titulares). Un 6% de los referentes relevados acompañan a entre 4 y 14 titulares y tienen menos de un año de pertenencia en el programa.
- ❖ En la mayoría de los casos los referentes fueron propuestos por la jurisdicción (77%) y en una minoría por el titular (23%).
- ❖ Siete de cada diez referentes reciben una remuneración económica. Aunque, varía en el monto dependiendo de la jurisdicción de implementación.
- ❖ La pertenencia en el PAE fluctúa entre los que se han sumado recientemente (15%), los que llevan menos de un año (27%), los que llevan entre uno y dos años (20%) y aquellos que llevan más de dos años en el mismo (38%).
- ❖ Un 30% de los titulares acompaña en este momento al menos a un titular con Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Perfil sociodemográfico (Cont.)



La amplia mayoría de los referentes tiene un nivel educativo alto. Esta información se desprende de la respuesta sobre el máximo nivel educativo alcanzado (ver gráfico) y de la información relevada en las respuestas a la motivación para unirse al programa. Muchos de los referentes son recientes graduados o están cursando de carreras en trabajo social o similares y consideran al PAE como una valiosa forma de inserción profesional, además de un espacio de formación y aprendizaje.

La calidad de las respuestas reportadas en preguntas abiertas también evidencia un alto grado de comprensión sobre los objetivos del programa y su rol como referentes en acompañar el proceso de obtención de autonomía personal de jóvenes sin parentaje.



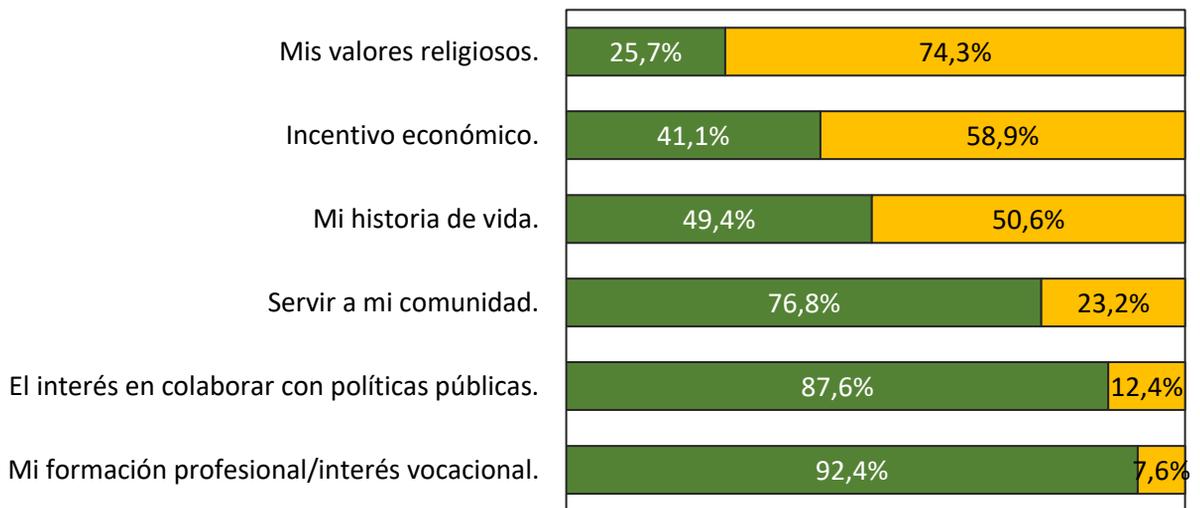
Motivación para unirse al PAE



Las motivaciones de los referentes para sumarse al PAE son multivariadas y diversas. En su mayoría los referentes consideran que servir a la comunidad (71%) es un factor importante, en otros surge desde su formación profesional (90%) y el interés por colaborar con políticas públicas (79%). En cambio, sólo un 26% considera que su motivación está relacionada al menos parcialmente con valores religiosos. Otras motivaciones dan cuenta de la heterogeneidad de los perfiles de referentes, en particular, las motivaciones económicas y aquellas relacionadas con la historia de vida de los propios referentes.

Motivación para unirse al PAE

■ Acuerdo ■ Desacuerdo



“Fue mi primera experiencia de trabajo relacionado con lo que estudie que es trabajo social. Me gusta poder ayudar a otros, a poder acompañarlos en su proyecto de vida y es muy satisfactorio.”
(Referente mujer, 32 años, Buenos Aires)

“Es una experiencia única y muy gratificante, sentir que puedes ser de ayuda y apoyo para otro ser humano que te necesita y brindar contención en el momento que lo necesita. Y aportarle la información importante que necesita para seguir adelante.”
(Referente mujer, 37 años, Misiones)

En el siguiente informe se han mantenido en la redacción las palabras/expresiones de transcripción textual [SIC] del hablante entre comillas altas, cursiva y dentro de figuras de globo de diálogo a fin de ser identificado en el documento.

¿Cuál es el propósito del PAE?

“Acompañar a la joven/adolescente en el proceso de transición a la vida adulta, fomentando y co-construyendo hábitos y vínculos saludables, un proyecto laboral en el cual desempeñarse y sostenerse económicamente, entre otras.” (Referente mujer, 29 años, Santa Fe)

“El objetivo más importante de PAE es la construcción de la autonomía a muchos adolescentes de los cuales sus derechos y su formación como sujeto se han vistos vulnerados.”

(Referente varón, 29 años, Neuquén)



“La finalidad del PAE es que les jóvenes que se encuentran institucionalizados logren un egreso planificado y saludable. Que desnaturalicen las situaciones de violencia psicológica, física, social y adultocentrista que pudieron haber transitado. Que se reconozcan como sujetxs de derecho y vean sus potencialidades.”

(Referente mujer, 27 años, Buenos Aires)

Hay experiencias muy lindas. Pero en general ha sido hermoso ver cómo los jóvenes han podido vencer miedos y lograr objetivos. Cómo también ver cómo les cuesta vencer las frustraciones y luego retomar sus objetivos. Por ejemplo, retomar sus estudios o rearmar su organización financiera.

(Referente mujer, 33 años, Neuquén)

Experiencia en el PAE



En general, los referentes acuerdan que su experiencia al momento de inscribirse en el programa fue sencilla y rápida (80%) y que el curso de formación de referentes fue enriquecedor (58%) y les brindó herramientas prácticas para realizar las distintas tareas que implica el acompañamiento a titulares (85%). Sin embargo, muchos referentes consideran que son necesarios más espacios de formación y acompañamiento para los referentes (84%).

Opiniones sobre la Experiencia en el PAE

La experiencia no fue cómo esperaba, dejaré mi rol en cuanto el/los adolescentes que tengo a cargo egresen del PAE.

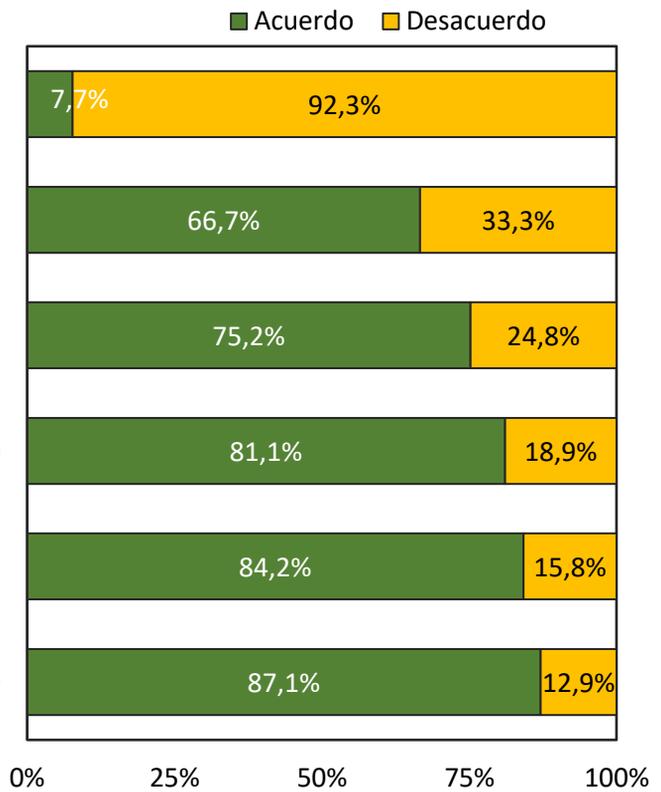
El proceso de formación de referentes fue enriquecedor, voy a persistir en el PAE aunque no lo recomiendo para todos.

El proceso es muy enriquecedor, voy a persistir en el PAE. Se lo recomiendo a cualquier persona que esté interesada.

El proceso de inscripción al PAE fue fácil y rápido

Se necesitan más espacios de formación y acompañamiento para los referentes.

El curso de formación de referentes me brindó herramientas prácticas para realizar las tareas de acompañamiento.



“Una experiencia hermosa y a la vez dolorosa ya que nos chocamos con realidades diferentes, discriminación, falta de empatía, se ve como se violan los derechos y las pocas posibilidades que hay para estos jóvenes! No paro de aprender y eso me encanta.”
(Referente mujer, 33 años, Santa Fe)

“Complicada, es un trabajo 24/7 literal. No hay vacaciones ni feriados y horas inadecuadas, porque los chicos cuando necesitan ayuda ellos te hablan porque confían en vos. Y la verdad que llega un punto en donde como persona también necesitas desconectar.”
(Referente mujer, 29 años, La Rioja)



La amplia mayoría de los referentes dice tener un **vínculo de confianza y una relación fluida con los titulares** que acompaña. A su vez, los referentes manifiestan mantener una comunicación habitual con los titulares y encontrarse en persona seguido ellos. Sin embargo, las respuestas de los referentes son variadas cuando se les consulta sobre su capacidad para responder a las situaciones que plantean los titulares que acompaña (ver gráfico en la siguiente página).

Uno de los aspectos de interés en la formulación del cuestionario a referentes exploró las **causales y origen de los cambios de asignación de un referente** a un titular. Más de un tercio de los referentes reportan haber cambiado de referente al menos en una ocasión, pero no es posible identificar si el cambio es motivado por el titular, el referente, los organismos jurisdiccionales de implementación del PAE, u otras causas. Contrario a lo esperado, un porcentaje muy bajo de los referentes reporta haber experimentado un cambio de titular motivado por el titular (4%) o el organismo jurisdiccional (13%), y la amplia mayoría considera que los cambios no son frecuentes (90%)

“En relación al vínculo con los jóvenes y el acompañamiento de su proceso, muy interesante y enriquecedor. En lo que respecta al acompañamiento que reciben por parte del programa, tanto los referentes como los jóvenes, podría mejorarse mucho. El trabajo es muy solitario y sus exigencias altas, sobre todo para jóvenes que hasta el momento de egresar viven en una dinámica muy diferente al ideal de quienes plantean los requisitos y demandas.”

(Referente mujer, 32 años, Santa Fe)

Experiencias positivas, muchas. La más gratificante fue que una joven con discapacidad ya fuera del Hogar, sin ningún recurso económico, sin ningún familiar que se acercara a ella, pudo terminar la secundaria. No continúa con Acompañante, pudo organizarse con su pareja, se acompañan y son felices.

(Referente mujer, 58 años, La Pampa)

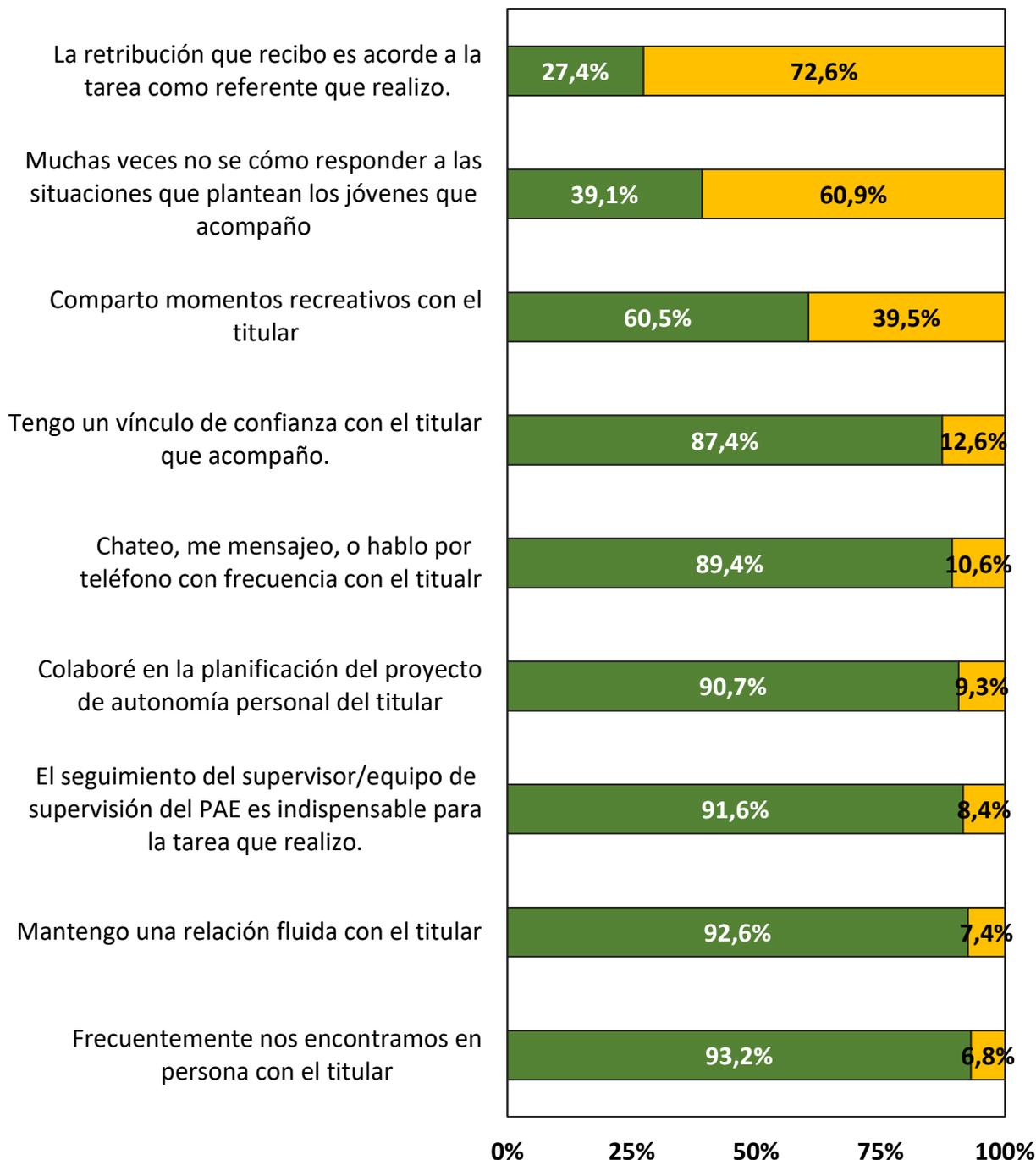
Actualmente estoy vivenciando que tuve que pedir la baja como referente. Debido a que no quisieron brindar movilidad, ya que la joven se mudó a otro departamento. Desvalorización el vínculo entre referente y joven y todo el trabajo realizado **(Referente mujer, 49 años, Mendoza)**

Vínculo con el titular



Aspectos de la Tarea del Referente

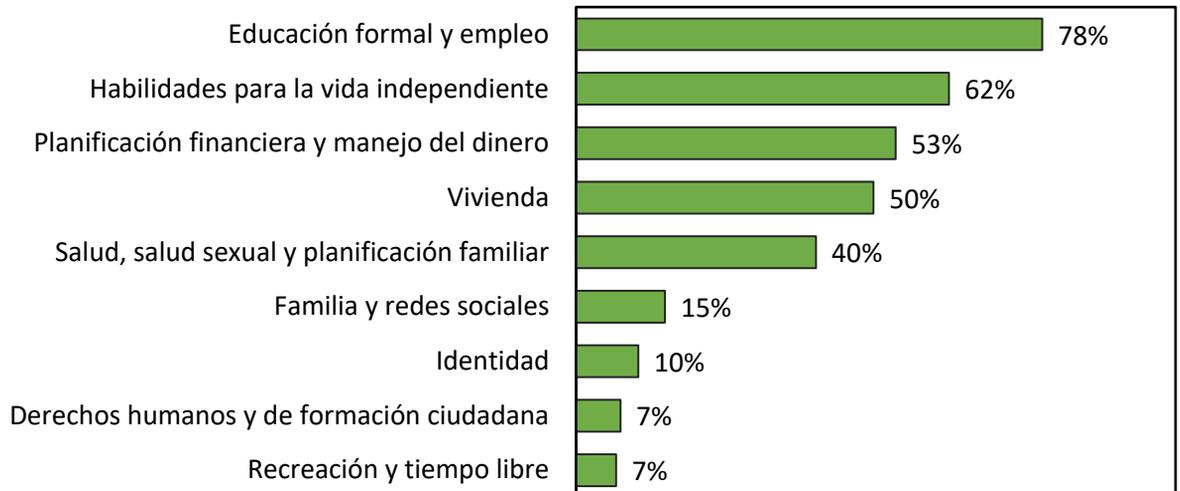
■ Acuerdo
■ Desacuerdo



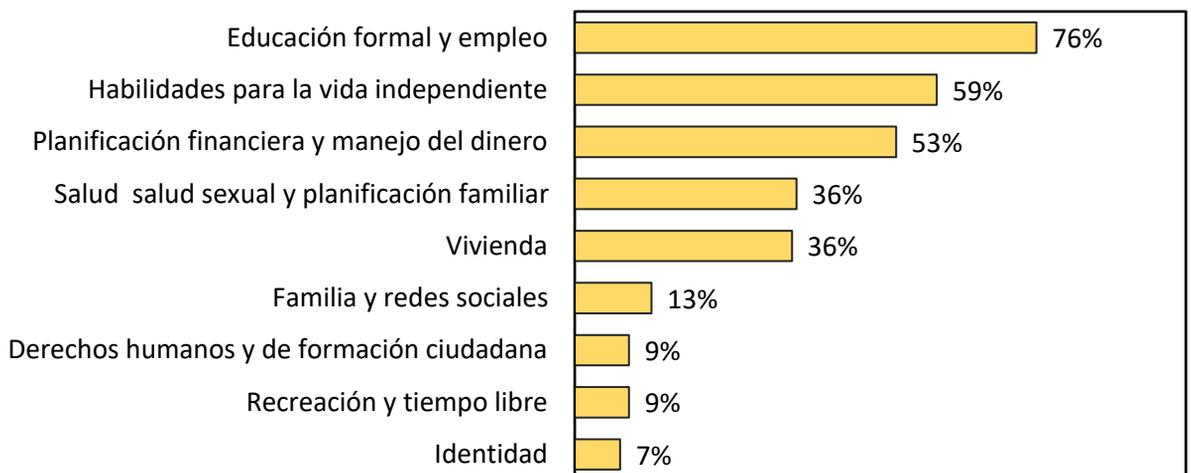


Los referentes en su mayoría reportan que las dimensiones más importantes de su tarea y a las que les dedican más tiempo consisten en asistir a los titulares en el acceso y mantenimiento de la educación y del empleo, ayudarlos a adquirir habilidades para vivir de forma autónoma, y aconsejarlos en relación al manejo del dinero.

Tareas que considera más importantes



Tareas a las que dedica más tiempo



“Guiar, acompañar, apoyar, brindar seguridad sobre el futuro del adolescente inserto en la sociedad, que las segundas oportunidades existen, que es decisión del adolescente lograr cambiar sus condiciones actuales de vida y darles a conocer las opciones que existen para lograrlo.”

(Referente mujer, 29 años, de Mendoza)

Vivienda y asesoramiento financiero



Dos de las tareas que los referentes consideran fundamentales y que ocupan mucho de su tiempo tienen que ver con acompañar a los titulares en el proceso de obtención de una vivienda y el asesoramiento en lo que hace al manejo del dinero. Las opiniones de los referentes en ambas dimensiones de su tarea tienen un alto grado de coincidencia.



La mayoría de los referentes asiste a los titulares en la búsqueda de un lugar donde vivir (70%) y en el proceso de obtención de servicios básicos como internet (85%). Los referentes también aconsejan a los titulares en aspectos diversos desde las formas de mantener una vivienda en condiciones de higiene (78%) a la búsqueda de créditos para la compra y/o alquiler de viviendas (64%).



En los aspectos financieros, los referentes manifiestan ayudar a los titulares a solicitar subsidios y asignaciones (76%) y a hacer uso de las formas de administración del dinero que ofrece el sistema bancario (ej., tarjetas de crédito, créditos bancarios, plazos fijos, depósitos) (77%). Los referentes no sólo orientan a los titulares en la administración responsable de su dinero (93%), sino que además están informados sobre los gastos más importantes que tienen los titulares (82%).

“Falta de acompañamiento social y del mercado laboral, dificultad para que puedan alquilar vivienda y salir de pensiones no saludables. Falta de cohesión grupal entre jóvenes PAE.”
(Referente mujer, 62 años, Córdoba)

“Al momento del egreso es difícil conseguir vivienda, al no tener recibo de sueldo o garante se le complica al joven buscar un alquiler económico en buenas condiciones, que se adapte a su necesidad, ya que al salir del dispositivo de cuidado lo hacen sin muebles o artículos del hogar, tienen que comenzar a comprar sus pertenencias y no les alcanza.”
(Referente mujer, 46 años, de Misiones)

“Esta señora nos atendió desde la ventana, nosotros en la vereda y cuando nos da la llave para subir a conocer la habitación me dice adelante del joven (a quien ya había invisibilizado bastante durante la charla) así textualmente “¿Y yo puedo confiar así morocho y con aros en la cara?”. por suerte el joven se maneja con notable entereza, pero por lo menos a mí me quedó la bronca de no poder contestarle porque era la única oportunidad que teníamos para alquilar y desde el dispositivo de alojamiento ya estaban insistiendo bastante que concrete el egreso. Quizás no tan explícitas como esta, pero lamentablemente les jóvenes están expuestos a miradas muy estrechas (por no decir discriminatorias y racistas).”
(Referente hombre, 43 años, Santa Fe)

Acompañamiento en educación



Referentes

Los referentes manifiestan cumplir un **rol central en asistir a los titulares en su proceso educativo**. No sólo conocen el estado de avance de los estudios (98%), sino que los ayudan a continuar y/o terminar sus estudios (86%) y en muchos casos han contactado a la institución educativa para adaptar la modalidad de estudio a las competencias y necesidades del titular (58%).

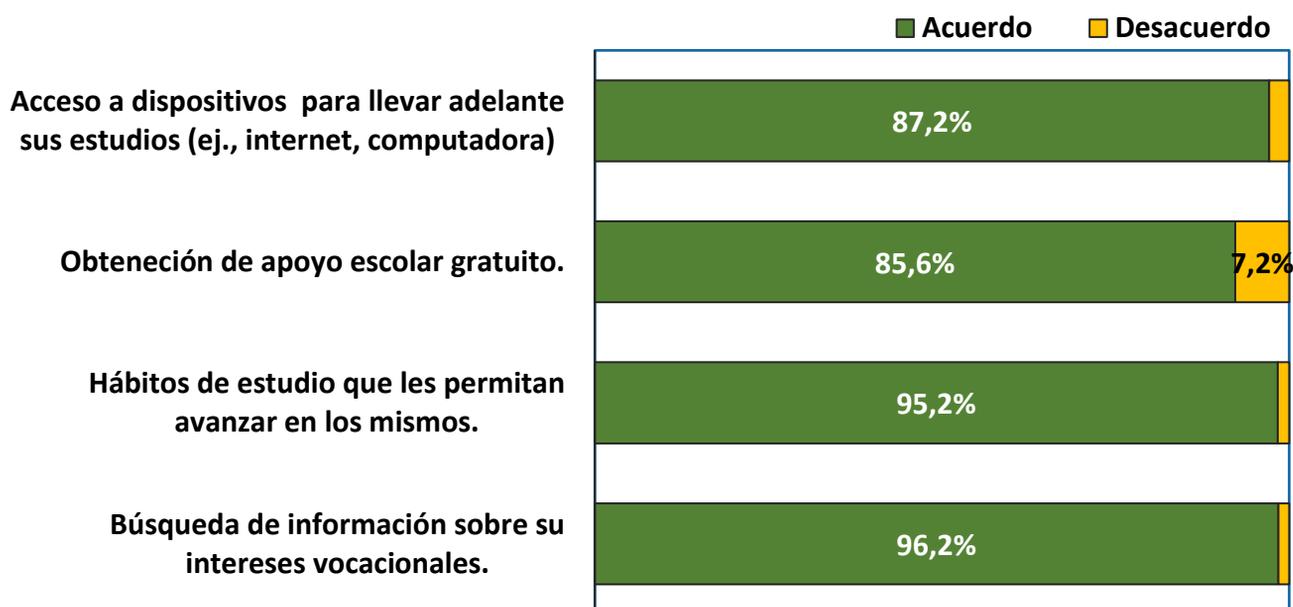
“Experiencias positivas, muchas. La más gratificante fue que una joven con discapacidad ya fuera del Hogar, sin ningún recurso económico, sin ningún familiar que se acercara a ella, pudo terminar la secundaria. No continúa con Acompañante, pudo organizarse con su pareja, se acompañan y son felices.”

(Referente, mujer, 58 años, La Pampa)

“Hay experiencias muy lindas. Pero en general ha sido hermoso ver cómo los jóvenes han podido vencer miedos y lograr objetivos. Cómo también ver cómo les cuesta vencer las frustraciones y luego retomar sus objetivos. Por ejemplo, retomar sus estudios o rearmar su organización financiera.”

(Referente, mujer, 33 años, Neuquén)

Acompañamiento en relación al proceso educativo



Acompañamiento en el empleo



Referentes



Los referentes tienen una participación muy activa en asistir a los titulares en la búsqueda, obtención, y conservación del empleo. Los referentes refieren **acompañar y asesorar a los titulares en los aspectos prácticos y operativos que les permitan obtener y mantener un empleo**. Sin embargo, en las respuestas esta surge como una de las mayores áreas de dificultad por causas multifactoriales desde limitaciones impuestas desde el dispositivo de cuidado y la falta de capacitación previa.

“En cuanto a la adquisición de autonomía, creo que se vuelve complejo o demasiado lento cuando desde las instituciones donde antes estuvieron los jóvenes no han tenido un trabajo específico con los jóvenes, teniendo que iniciar el trabajo de las diferentes dimensiones prácticamente desde cero.”
(Referente, mujer de 30 años, Santa Fe)

“Como referente experiencia con jóvenes que no han terminado la escolaridad obligatoria y al momento del egreso se dificulta la búsqueda laboral y el manejo del dinero y al no tener contacto con dispositivo móvil se dificultó la comunicación fuera del dispositivo de cuidado en el momento del egreso”.
(Referente, mujer, 46 años, Misiones)

Acompañamiento en relación al empleo

■ Acuerdo ■ Ni Acuerdo ni Desacuerdo ■ Desacuerdo

Organizarse en sus horarios de estudio/trabajo y tiempo libre.

64,3%

4,8%

Conservar su empleo haciendo valer sus derechos laborales.

85,8%

10,6%

Prepararse para entrevistas laborales.

91,4%

6,0%

Uso de plataformas digitales para la búsqueda de empleo.

81,7%

13,0%

Armado de curriculum y búsqueda laboral.

95,0%





Acompañamiento en salud

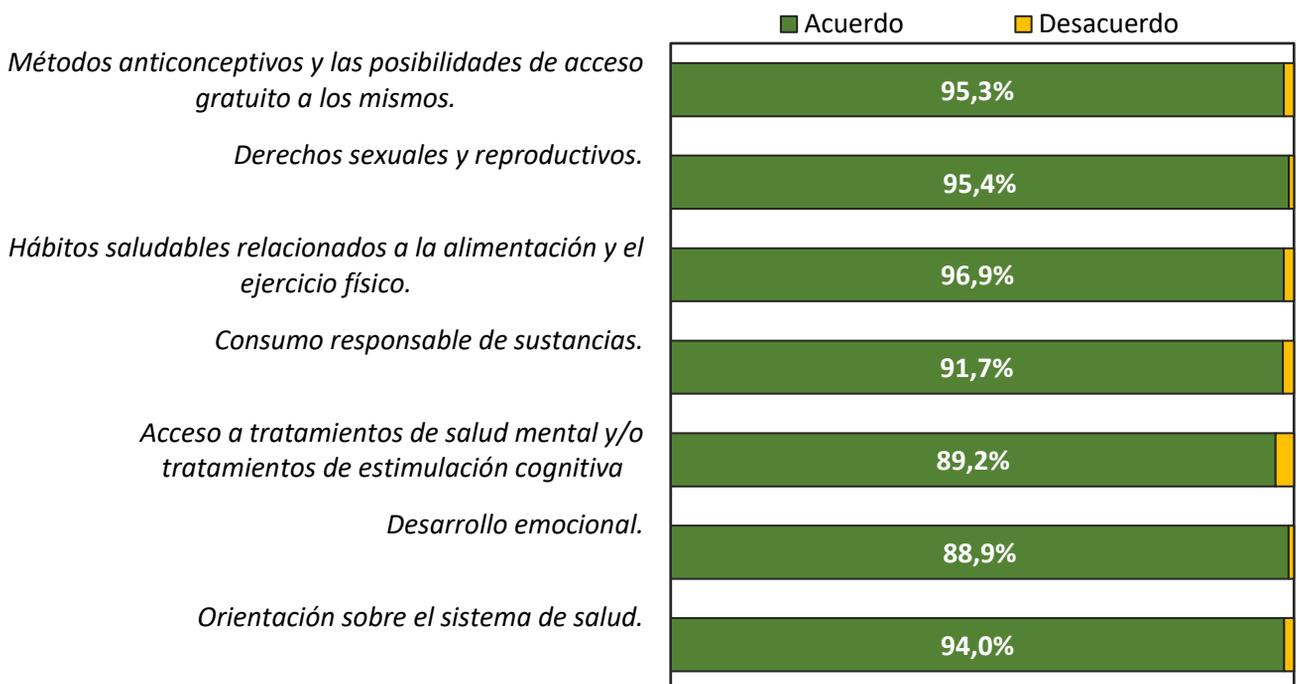


Los referentes cumplen una función central en la orientación e información relacionada con el acceso al sistema de salud, la promoción de hábitos de vida saludables, y la planificación familiar. De las respuestas en preguntas abiertas se desprende que esta es un área de **mucha dificultad**, sobre todo en lo que respecta a la **obtención de atención en salud mental y acompañamiento en situaciones de violencia de género y violencia familiar**.

“Tuve problemas de desarrollar las dimensiones de cuidado en el hogar donde se encontraba mi adolescentes ya que al ser un hogar cristiano religioso las normas y reglas del hogar no permitían muchas cosas como por ejemplo el uso de métodos anticonceptivos, educación sexual, salud mental y acceso a dispositivos tecnológicos. Lo que dificultó desarrollar las dimensiones.”
(Referente, mujer, 37 años, Misiones)

“El acompañamiento en jóvenes que atraviesan violencia de genero fue sumamente negativo, porque no hay dispositivos ni continuidad de tratamiento ni ayuda económica accesible para jóvenes mamás que sufren violencia. Es lento, tedioso, no hay respuestas. Sumamente desesperanzador”
(Referente, mujer, 31 años, Córdoba)

Acompañamiento en relación a la Salud



Identidad, familia, y redes sociales



Los referentes consideran que el rol es importante acompañando y aconsejando a los titulares en su **proceso madurativo de creación de identidad personal y afianzamiento de derechos**, así como en la generación de nuevos vínculos sociales y el establecimiento de lazos con sus familias de origen.

Acompañamiento en la gestión de vínculos sociales e identitarios

■ Acuerdo

■ Ni Acuerdo ni Desacuerdo

Normas y obligaciones cívicas (ej., respeto a ir a votar, etc)

93,4%

Uso adecuado de las redes sociales y sus riesgos.

89,4%

7,3%

Relaciones de amistad y/o pareja

95,4%

Actividades culturales y oportunidades de recreación

96,9%

Establecer relaciones sociales y a formar grupos de pertenencia

95,4%

Acceso a la identidad y los distintos trámites administrativos que lo hacen posible

86,0%

11,4%

Retomar y/o mantener el contacto con su familia de origen

73,2%

17,0%

Proceso de conocerse a sí mismo

89,4%

7,3%

Experiencia con jóvenes con CUD

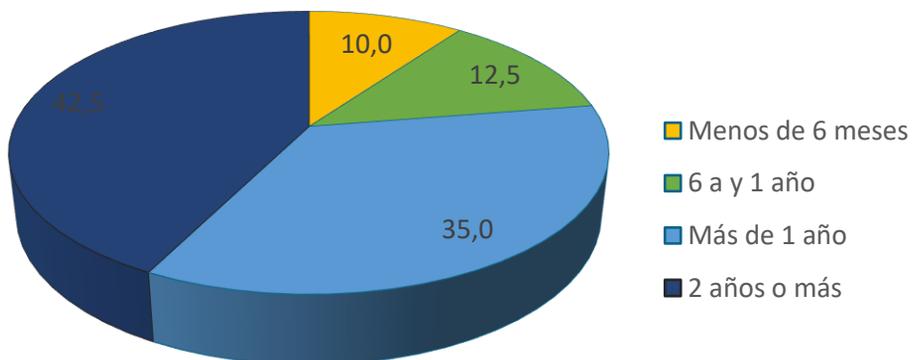
✓ Referentes



Un tercio de los referentes acompaña a titulares con Certificado Único de discapacidad que se encuentran tanto en Etapa 1 (50%) como en Etapa 2 (50%). Más de un 20% de estos referentes no es remunerado económicamente por su trabajo.

La permanencia en el programa de estos referentes es similar a aquellos que trabajan con titulares sin CUD. Acompañar a titulares con CUD implica tareas adicionales, como acompañar al titular a turnos médicos o ayudarlo a comprar medicamentos. Los referentes, sin embargo, mencionan como áreas de dificultad las mismas dimensiones del acompañamiento a las que refieren otros titulares.

Permanencia en el PAE



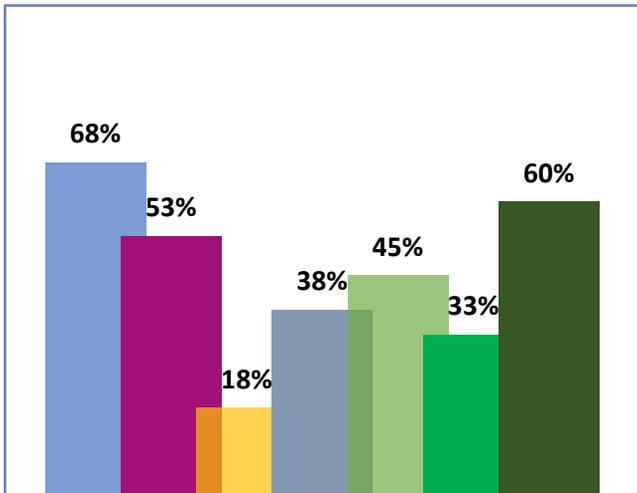
“Una muy buena experiencia es en la referencia de un joven con CUD. Cuando se presentó la situación tuve ciertos miedos de si iba a poder acompañarla. Me encontré armando una red, de referencias para el joven y de trabajo para mí, con diferentes instituciones y personas comprometidas que hoy en día hace que el joven tenga su vivienda, su pensión, un espacio de centro de día, escuela, garantizados sus espacios terapéuticos. Todo ello a raíz de una estrategia de trabajo pensada desde los espacios públicos. Algo que se creía quizá demasiado ideal, actualmente funciona.”

(Referente, mujer, 31 años, Santa Fé)

Experiencia con jóvenes con CUD (cont.)

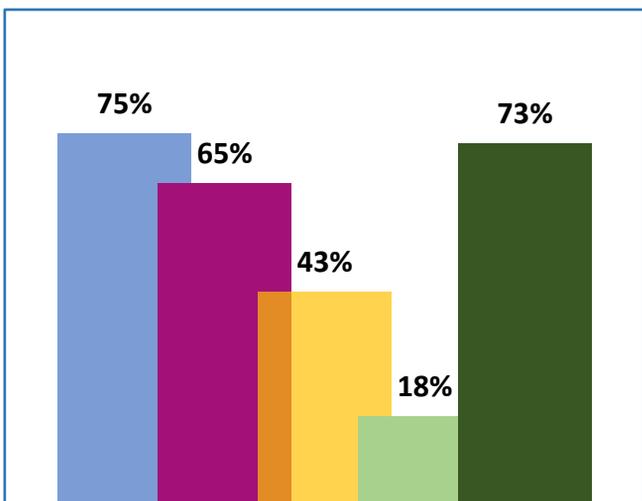


La tarea de los referentes de los titulares con CUD implica además de las tareas específicas al PAE, acompañar a los titulares más de cerca en aspectos relativos a la salud que comprenden desde la gestión de turnos médicos y la asistencia en la compra de medicamentos a la toma de decisión sobre tratamientos médicos y la obtención de acompañamiento terapéutico que garantice que el titular pueda sostener su trayectoria educativa.



Tareas de los Referentes

- Gestionar turnos de salud
- Realizar trámites para renovación del CUD
- Asistir en la compra de medicamentos
- Acompañamiento a terapias de salud
- Gestion de acompañamiento terapéutico escolar
- Toma de decisiones sobre tratamientos medicos
- Acompañar a citas médicas



Áreas con mayor dificultad

- Acceso a empleos dignos
- Acceso a la vivienda
- Comenzar/finalizar estudios
- Acompañamiento en su proceso identitario
- Manejo del dinero

Síntesis de hallazgos en los análisis con los referentes

El análisis de las respuestas obtenidas en el cuestionario a referentes ha permitido establecer las características de los referentes que componen el PAE en función de sus experiencias en el programa, su desempeño en las distintas las dimensiones de acompañamiento del PAE, las áreas de su tarea que les presentan dificultades distintivas, y su opinión los logros de los titulares que acompañan (en etapa 1 y 2, con y sin Certificado Único de Discapacidad-CUD). En síntesis, los resultados del estudio sugieren que:

- ✓ Los referentes del PAE son en la mayoría de los casos propuestos por la institución de implementación jurisdiccional y reciben una remuneración económica por su trabajo que pocos referentes consideran adecuada. Acompañan a titulares de ambas etapas con y sin CUD. El número de titulares que acompañan excede en muchos casos el límite de 3 propuesto por la legislación.
- ✓ En su amplia mayoría los referentes tienen un nivel educativo alto—más de un tercio a finalizado una carrera universitaria—y comprenden en detalle la finalidad del programa y las responsabilidades que su tarea conlleva.
- ✓ La mayoría de los referentes pertenece al PAE hace más de dos años y se sumó al programa motivado por su formación profesional y el interés por servir a la comunidad y colaborar con políticas públicas.
- ✓ La experiencia de sumarse al PAE se identifica como sencilla. Si bien la mayoría de los referentes considera que el curso de formación les brinda herramientas prácticas para su tarea, estas no son suficientes. Los referentes coinciden en la necesidad de que se ofrezcan espacios de formación e interacción de forma regular.

Síntesis de hallazgos en los análisis con los referentes (Cont.)

- ✓ El vínculo titular-referente es visto como a grandes rasgos positivo, basado en la confianza y el mantenimiento de una comunicación fluida. Este último punto es identificado como un área de dificultad en muchos casos debido a la falta de acompañamiento institucional que facilite los traslados para encontrarse con el titular, espacios de encuentro, e incluso el acceso a servicios que permitan la comunicación telefónica y/o electrónica.
- ✓ Las dimensiones de la tarea que son consideradas centrales y que ocupan la mayoría del tiempo de los referentes son a su vez las que presentan mayores desafíos: acceso al empleo, a la educación formal, y a la vivienda. En las respuestas abiertas del cuestionario los referentes coinciden en identificar la falta de protocolos y respaldo institucional que acompañen a los titulares en la obtención de su autonomía habitacional como uno de los mayores problemas. En relación al empleo la tarea de los referentes es muchas veces obstaculizada por la falta de capacitación previa; la mayoría de los titulares se encuentra cursando estudios secundarios al momento del egreso por lo que garantizar la continuidad de una formación educativa es un condicionante para el acceso al mercado laboral en muchos casos.
- ✓ En lo que respecta al acompañamiento en la salud, los referentes coinciden en que acompañar a los titulares en las distintas facetas de su salud es central a su tarea y presenta desafíos distintivos en particular en lo que refiere al acceso a dispositivos de salud mental. El acompañamiento de titulares con CUD implica tareas y dificultades adicionales que complejizan la tarea de estos referentes (un tercio de los que respondieron el cuestionario acompaña al menos a un titular con CUD).
- ✓ El acompañamiento en lo relativo al proceso madurativo y de creación de identidad también es considerado por los referentes como uno de los pilares de su tarea, no sólo en lo que refiere a la obtención progresiva de autonomía para la construcción de un futuro, sino que además implica asistir a los titulares en sus interacciones con las familias de origen, pares, y la comunidad en su conjunto.



D. Informe de los logros, debilidades y desafíos del PAE desde las voces de sus participantes



Aún con todos los beneficios obtenidos por el programa, todavía hay espacio para mejorar. Los jóvenes sugieren realizar ajustes en la **organización en las fechas de cobro**, así como poder tener **acceso a un espacio para reunirse** y crear redes de contacto.



"Los jóvenes no tenemos un espacio donde reunirnos entre nosotros y tener un acompañamiento entre pares, y además de tener como un espacio de trabajo en el que el programa pueda avanzar."
(Titular mujer, 22 años, Tucumán, 5 años en el PAE)

"Quizás algo interesante sería que en el futuro haya más claridad y organización en las fechas de cobro."
(Titular hombre, 21 años, Entre Ríos, 3 años en el PAE)

La dificultad para conseguir donde vivir es una de las preocupaciones principales de los jóvenes. La necesidad de tener una **documentación que los identifique como titulares del PAE** y que se pueda verificar que son beneficiarios de una asistencia económica. Esta fue una propuesta de solución para poder facilitar el acceso a una vivienda.



"Estaría bueno que tuviera, no sé un comprobante o algo que pueda presentar cuando te pidan. Viste que cuando vas a alquilar, necesitas comprobar que vas a poder sustentar el alquiler. Porque en muchos lugares no te dejan así nomás conseguir un alquiler. Y más ahora las mamás con niños."
(Titular mujer, 21 años, 3 años en el PAE).



Uno de los pedidos más recurrentes por parte de los jóvenes es una mayor capacitación general, tanto para ellos como para sus referentes. Ellos afirman que esto los ayudaría a sentirse más preparados y acompañados.



"Yo creo que quizás lo que se podría mejorar sería reforzar la primera etapa. Eso sería super interesante. La comunicación. Capacitaciones virtuales, como que el PAE tenga alguna plataforma virtual con capacitaciones de educación financiera, por ahí consejos de salud. Como que, virtualmente puedas acceder a algo cuando recibas el monto ese dinero que cobras para poder usarlo mejor."

(Titular hombre, 21 años, Entre Ríos, 3 años en el PAE).

Yo siento que los referentes primera camada, primera capacitación, sí estaban capacitados para acompañarnos, y ya como de las últimas camadas no tienen tanta información, es difícil el acompañamiento. Yo trabajo en Doncel y entiendo que tengo mucha más información que el resto de los jóvenes. Entonces yo termino acompañando a los jóvenes que ella tiene como referente."

(Titular mujer, 22 años, Tucumán, 5 años en el PAE)

Muchos de los jóvenes se mostraron interesados en un futuro de poder ser referentes de otros jóvenes que estén pasando por una situación similar a la suya.



"Los mismos pibes me ven como un referente, como 'esta piba también pudo, debe saber, me puede ayudar'"

(Titular mujer, 21 años, 5 años en el PAE).

Yo, por ejemplo, tengo a mi hermanita que entró hace muy poquito al programa, hace un mes y algo más o menos. Quizás las que ya estamos egresadas hace bastante y que ya formamos parte del proyecto hace rato, podamos también realizar algún tipo de seguimiento. Siento que los chicos se sentirían más entendidos, más comprendidos... Como que creo que habría más confianza y se sentiría un poco más empático."

(Titular mujer, 21 años, La Pampa, 4 años en el PAE)



Titulares

"En mi provincia hay una coordinación separada, que es el área de niñez y el área de programa. O sea, no puede ser que un referente tenga 5 chicos y la misma ley contempla que debe haber 3 y que el mismo referente sea del mismo equipo técnico."

(Titular hombre 19 años, La Rioja, 5 años en el PAE)

"El referente está siempre acompañándote, ayudándote. Una visita constante con el referente. En cambio, el equipo técnico te hace una visita al mes. Ya no están así todo el tiempo encima tuyo como sería como un referente."

(Titular mujer 20 años, Salta, 2 años en el PAE)

"Hay provincias que dicen: bueno, el pibe tiene 21, no necesita referente. La ley no dice que voy a tener que sacar el referente a los 21 años. Entonces los pibes mismos tenemos que pelear con el mismo sistema que vulnera constantemente nuestros derechos."

(Titular mujer, 21 años, Entre Ríos, 5 años en el PAE)

Los jóvenes sugieren que haya un mayor acuerdo entre las Jurisdicciones respecto a los referentes, como ser en la cantidad de titulares a su cargo y la asignación económica para tener un mejor acompañamiento.



"El programa contempla que tenemos que tener referente de principio a fin, el tema es que las condiciones laborales de los referentes son pésimas. Entonces los referentes terminan renunciando. Por ejemplo, yo tuve 3 referentes ya y renunciaron 2."

(Titular mujer 23 años, Misiones, 3 años en el PAE)

"La ley contempla que tienen que tener hasta 3 chicos, y acá en Tucumán hay como referentes que tienen 5 o 6. Por supuesto que esto hace más ineficiente su acompañamiento por un montón de razones. Pero bueno, es la situación que hay..."

(Titular mujer, 22 años, Tucumán, 5 años en el PAE)



Referentes

“Por ahí una sugerencia es que nos den más capacitaciones, porque si bien hicimos una, siento que fue la base.. que tiene que haber más herramientas q nos puedan brindar para afrontar cada dimensión.”

(Referente mujer, 33 años, Córdoba)

“Me gustaría contar con un recurso monetario mínimo para poder visitar más de seguido al joven y salir a pasear, ya que me toca costear todos los gastos a mí de pasajes y salidas. El joven no se maneja solo en así que tengo que buscarlo y llevarlo hasta para venir a mí casa”

(Referente mujer, 36 años, Misiones)

“El recurso monetario que se recibe está muy desfasado con el nivel de responsabilidades que los referentes priorizamos a la hora del acompañamiento, ya que el acompañamiento no se precariza, pero el tiempo que podemos brindar a ese trabajo a veces se pone en juego.”

(Referente hombre, 35 años, Buenos Aire)

Una de las propuestas que hacen voz los referentes es la **implementación de “Casas Pre-Egreso”** en todas las jurisdicciones para ayudar de manera más amena en la transición entre la Etapa 2 y el egreso del programa.



Las sugerencias de los referentes se enfocaron, principalmente, en la obtención de una **mayor cantidad de recursos en capacitación y en remuneración económica** para seguir mejorando su participación en el programa. La insuficiencia y/o falta de aportes monetarios, la necesidad de contar con más personal que actúe como referente, una mayor necesidad de capacitación pedagógica, fueron aspectos fundamentales que destacaron como necesidades a corto plazo.



“El programa no tiene presupuesto por lo que los referentes cobramos muy mal y fuera de termino y tanto el personal del equipo técnico como el de la coordinación del programa es insuficiente.”

(Referente hombre, de 39 años de Santa Fe)

“Aquí en Misiones se debería implementar la casa pre egreso a modo de práctica para la vida exterior muchos jóvenes vivieron casi toda su vida en los dispositivos y es muy shockeante el egreso a pesar de nuestro acompañamiento.”

(Referente mujer, 49 años, Misiones)



"El convenio tiene que mejorar para que los equipos se confirmen como corresponda y los jóvenes puedan tener un acompañamiento mejorado y de calidad."

(Referente varón, 30 años, Buenos Aires)

"Es necesario para el trabajo poder reforzar la red de los efectores, referentes y programas que desempeñan el trabajo de la ley, para poder construir una mejor articulación, muchos de los jóvenes cuando egresan de estos dispositivos o hogares convencionales por una medida de abrigo o por un proceso penal juvenil vuelven a su territorio de origen y la derivación con otros referentes y no es del todo efectiva y hasta a veces sin éxito de contactarlos."

(Referente varón, 35 años, Buenos Aires)

"Poder hacer redes con otros organismos, sobre todo con salud."

(Referente mujer, 32 años, Neuquén)

Otra de las sugerencias recurrentes de los referentes fue la **promoción de convenios con otras instituciones** para apoyar y complementar el trabajo que realizan en el PAE.



"Yo creo que la única dificultad general es no contar con un espacio de trabajo, los encuentros son al aire libre, en espacios públicos y no hay privacidad ni es acorde en muchas ocasiones. Considero fundamental articular con espacios del estado para que puedan ser utilizados para los encuentros presenciales."

(Referente mujer, 30 años, Santa Fe)

"Me interesaría tener recursos de instituciones de salud, pensiones, espacios de acompañamiento educativo gratuito y sobre cualquier cuestión que tenga que ver con información que es necesaria al momento de cumplir nuestro rol y a la que a veces nos cuesta mucho trabajo llegar."

(Referente mujer, de 33 años, Santa Fe)



“Que todas las políticas públicas que tiendan a garantizar derechos de niños/así y adolescentes no terminen cuando el color político de quién le toca gobernar cambie. Y que la elección de las personas que van a trabajar esté garantizada por el perfil adecuado y no por un simple título que solo dice que esa persona rindió una determinada cantidad de materias ya que esto no es garantía de idoneidad.”

(Referente varón, 63 años, Santa Fe)

“Acompaño a un joven desde el Programa de Autonomía, es un marco de referencia muy fuerte para él, siente allí un espacio de pertenencia que lo ayuda mucho a seguir adelante, a no sentirse solo, inclusive hoy se encuentra en un proyecto de educación entre pares, brindando su capacidad y su talento para hacer música con otros jóvenes. Me parece una propuesta para replicar, que implica promoción de talentos, grupalidad indispensable dentro de la soledad, incentivo a crecer y fortalecer su autoestima.”

(Referente mujer, 62 años, Córdoba)



Los referentes plantean como fundamental el establecimiento de **políticas públicas que tengan continuidad, formalicen el programa y lo articulen** con organismos, instituciones y otros programas que actúen como facilitadores para la futura inmersión de los jóvenes al mundo adulto.

“Considero que sería conveniente poder armar políticas públicas que permitan el egreso de los jóvenes de los hogares de una manera más amena, ya que el proceso de encontrar una vivienda cuando egresan de los hogares es muy complejo, tedioso y angustiarse. Es necesario contar con alguna política que brinde alguna solución a esta dimensión.”

(Referente mujer, 24 años, Santa Fe)

Propuestas y sugerencias al PAE

Sugerencias y limitaciones

- Si bien es un programa que no tiene extensa experiencia por su poco tiempo de implementación, se ha observado que el PAE ha favorecido a los jóvenes que lo necesitan en los ámbitos económico, educativo y en la salud.
- Además, es destacable la labor de los referentes que acompañan, sustentan, promueven la autonomía y el crecimiento de los jóvenes.
- Todos los jóvenes se sienten agradecidos del programa que les da la oportunidad de luchar, para hacer valer sus derechos y construir una vida digna.
- El programa provee identidad al grupo de jóvenes titulares, promoviendo entre ellos a tener mayor contacto, ayudarse ante situaciones personales o referidas al proyecto de autonomía y sintiéndose valorizados y escuchados.
- Las limitaciones del estudio se enmarcan en que, al ser una muestra de voluntarios, ya sean referentes o titulares del PAE, se pierde la información de aquellos que por algún motivo no participan, pudiendo tener un sesgo positivo hacia el programa.
- Desde la implementación del estudio ha sido dificultoso el acceso a los jóvenes de determinadas jurisdicciones, que, si bien denotan una alta representatividad de titulares del PAE a nivel nacional, no han estado presentes en los grupos focales y tienen poca participación en los cuestionarios.
- Fue nula la participación de referentes de CABA y relativamente baja la de aquellos que residen en la Provincia de Buenos Aires. Respecto a los titulares del PAE, a pesar de haber insistido no hubo acceso a los que residen en el área metropolitana de Buenos Aires (CABA y Conurbano Bonaerense) y la propuesta de evaluar a titulares de etapa 1 no pudo ser viable ya que no se pudo acordar en tiempo y forma con las jurisdicciones. Se propone un mejor diálogo entre las jurisdicciones y desde las secretarías de la SENAF, ya que las diferencias generan desigualdades en la implementación y proceso de apropiación del programa.

Se propone:



Unificar canales de comunicación y el acceso de los participantes y referentes a la información fundamental del programa mediante herramientas que permitan la socialización de las experiencias y formas de solución de problemas que son comunes a todos los titulares del programa. Por ejemplo: una página web del PAE con toda la información, un chat de WhatsApp con todos los titulares para que dialoguen, un foro de consultas frecuentes etc.



Las dificultades para el acceso a la vivienda fueron uno de los puntos más destacados tanto por titulares como por referentes, sería sumamente útil que se brinde un comprobante que acredite que están cobrando el dinero del PAE. Esto les permitirá demostrar ingresos y acceder de ese modo a mejores condiciones habitacionales, ya que la mayor precarización que viven los titulares remite a esta situación.



Brindar a referentes más capacitaciones y supervisión del seguimiento de los casos para darles herramientas que permitan continuar acompañando a los titulares en los desafíos de su inserción a la sociedad. Además, capacitar a titulares cercanos a egresar de las instituciones en temáticas tales como: manejo del dinero, necesidades básicas habitacionales, gestiones y trámites frecuentes, etc.



Contactar a ex titulares del programa para que aporten desde su experiencia herramientas a otros titulares y se unan a la lista de referentes actuales.



Consolidar y ampliar redes de asistencia entre organismos e instituciones que facilitarían el trabajo de los referentes para lograr el proyecto de autonomía de los jóvenes.



Construir un calendario de fechas de pagos de percepciones económicas del programa para ayudar en la administración y planificación financiera de los titulares. En cuanto a los referentes sería oportuno consensuar y mejorar el pago de sus servicios, unificando criterios en todas las jurisdicciones respecto al rol y funciones de su tarea.



Realizar acuerdos de implementación y acción que favorezca en la comunicación entre la coordinación del PAE y las jurisdicciones, manteniendo cierta equidad entre los titulares sin que difiera por su provincia de residencia.

Anexos



Los documentos están con
enlaces para su mejor acceso



Instrumentos

[Cuestionario a referentes PAE-2023](#)

[Cuestionario a titulares PAE-2022](#)

[Guion para los grupos focales](#)

[Invitación a GF VIRTUAL.pdf](#)



Análisis cualitativos

[Análisis Focus Group ANEXO .xlsx](#)

[Análisis Cuestionario a Referentes](#)



www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)



[odsa_uca](https://www.instagram.com/odsa_uca)



Pontificia Universidad Católica Argentina



**PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO**
de las raíces a los frutos

Números de Contactos:

ODSA: Tel.: (+54-11)-7078-0615

Prensa, Natalia Ramil: 0810-2200-

822 Int.2814 Cel: 1163576293

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina